

Panamá, 04 de enero de 2021.
CRPA-DG-N- 004- 01-2022

Su Excelencia Señora Embajadora Klumpp:

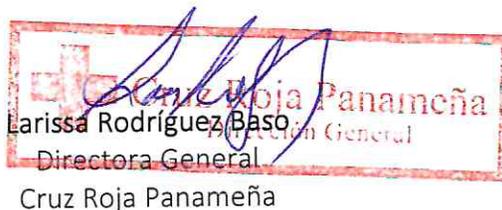
Reciba de parte de la Cruz Roja Panameña, nuestros más sinceros deseos de éxitos con la llegada del nuevo año y retos que nos trae el 2022.

En esta oportunidad entregamos a Su Despacho el informe de actividades realizadas por motivo del proyecto de mejoras en infraestructura y otros, realizados en el Hogar de la Niñez en el distrito de San Miguelito auspiciado por la Embajada de la República de Alemania en Panamá.

Reiteramos nuestro agradecimiento por tomarnos en cuenta en los intereses sociales que representa la estimada Embajada de Alemania.

Expresándole nuestros respetos y deseos de prontas noticias, nos suscribimos de usted,

Atentamente,



Larissa Rodríguez Baso
Directora General
Cruz Roja Panameña

Su Excelencia
Martina Klumpp
Embajadora extraordinaria y plenipotenciaria
Embajada de la República Federal de Alemania

INFORME DE PROYECTO

**“Mejora de seguridad y calidad de vida en
el Hogar de Niñez”**

Cruz Roja Panameña



Cruz Roja Panameña

Cooperación de

La Embajada de la
República de
Alemania en Panamá





Información del Proyecto

1. Datos Generales:

<i>Empresa / Organización</i>	<i>Cruz Roja Panameña</i>
<i>Proyecto</i>	“Mejora de seguridad y calidad de vida en el Hogar de Niñez”
<i>Duración</i>	3 meses (septiembre -noviembre 2021)
<i>Patrocinador</i>	Embajada de la República de Alemania en Panamá
<i>Persona Responsable del Proyecto por Cruz Roja Panameña</i>	Nombre Ing. Larissa Rodríguez B. Posición Directora General

2. Objetivo General

Objetivo General	Objetivos específicos
Utilización de fondos provistos por el donante para realizar las acciones de reparación y mejoras de las estructuras del área de la cocina, baños y área de juegos y entretenimiento (áreas comunes), así como reforzar aspectos de seguridad del Hogar de la Niñez, ubicado en el Distrito de San Miguelito provincia de Panamá.	<ol style="list-style-type: none">1. Diagnosticar las mejoras requeridas en aspectos de seguridad en el Hogar de la Niñez.2. Elaborar un plan de trabajo y realizar las acciones de contratación y compras a fin de realizar las mejoras que se requieran.3. Proveer a los niños en riesgo social de una estructura, segura, duradera y en mejores condiciones que la previamente existente.

Resumen de Actividades y principales hitos realizados.

Para la realización de este proyecto se realizaron las siguientes actividades:

Evaluación de situación mediante inspección al Hogar de la Niñez, donde se evidenció que la cocina cuenta con muebles de cocina que no corresponden con las actuales necesidades del hogar.



Por encontrarse en un área sensible a la seguridad, debe reforzarse las herramientas de control y cuidado para los menores albergados. Por lo que, debe contar con cámaras de videovigilancia que permitan alcanzar este propósito. También en el aspecto de seguridad, se debe contar con motores que controlen las puertas de ingreso en el edificio.

Se inicia la gestión de compras mediante el procedimiento establecido en la organización a fin de poder adquirir: Compra de los muebles modulares de cocina donde se almacenan y guardan elementos de cocina del Hogar.

- Instalación de muebles de cocina
- Motores para las puertas de acceso vehicular
- Cámaras de seguridad para el perímetro del edificio.

Otros elementos considerados en el proyecto de mejoras de las condiciones de la cocina e instalaciones del Hogar:

- 1 horno eléctrico
- 1 freidora de aire
- 2 motores para puertas de entrada
- 2 aires acondicionados (habitaciones de los niños)
- Lámparas (de techo)
- 2 muebles gaveteros para habitación de los bebés y que sirvan de cambiador.
- 1 televisor para área de entretenimiento.
- 2 abanicos industriales de pared
- Materiales para reparación de baños de atención a niños.

3. Ejecución Económica

Para ejecutar este proyecto requerimos, se utilizaron los fondos recibidos por parte del donante de la siguiente forma:

Porcentaje de ejecución: 99.8%

Monto Recibido	Monto Ejecutado	Saldo
B/. 17,805.00	B/.17,839.33	B/.15.67



FONDOS EMBAJADA DE ALEMANIA

REGISTRO DE GASTOS

FECHA	BENEFICIARIO	INGRESOS	MONTO	SALDO	DESCRIPCION
		SALDO INICIAL			
13/09/2021	CRUZ ROJA PANAMEÑA (HOGAR DE LA NIÑEZ)	B/-10,000.00	1ER CHEQUE		
	KOMEX INTERNACIONAL (TANDOR)		B/. 5,560.85	B/. 4,439.15	CONFECCIÓN DE MUEBLES DE COCINA, HOGAR DE LA NIÑEZ
	PORTONES MG DE PANAMÁ		B/. 670.50	B/. 3,768.65	PAGO DEL 50% DE ABONO INICIAL PARA INSTALACIÓN DE MOTOR ELÉCTRICO, CERRADURA ELÉCTRICA, INTERCOM, VIDEOPORTERO.
	PORTONES MG DE PANAMÁ		B/. 670.50	B/. 3,098.15	PAGO DEL 50% DE ABONO FINAL POR INSTALACIÓN DE MOTOR ELÉCTRICO, CERRADURA ELÉCTRICA, INTERCOM, VIDEOPORTERO.
	CESAR AUGUSTO YOUNG		B/. 1,919.00	B/. 1,179.15	PAGO POR MANO DE OBRA (DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE MUEBLES DE COCINA)
		SALDO REMANENTE		B/. 1,179.15	
		B/. 7,805.00	2DO CHEQUE		
		SALDO FINAL		B/. 8,984.15	
	HOPSA, S.A.		B/. 830.64	B/. 8,153.51	COMPRA DE 6 TANQUES DE PINTURA DE 5 GALONES C/U HOGAR DE LA NIÑEZ
	RODELAG, S.A.		B/. 1,285.98	B/. 6,867.53	COMPRA DE (2) A/A DE 24000BTU SPLIT INVERTER PARA CUARTO-CUNA Y DORMITORIO HOGAR DE LA NIÑEZ
	PANAFOTO, S.A.		B/. 149.95	B/. 6,717.58	PARA COMPRA DE (1) FREIDORA DE AIRE DIGITAL PARA COCINA DEL HOGAR DE LA NIÑEZ
	CASA DE MATERIALES, S.A.		B/. 84.47	B/. 6,633.11	PARA COMPRA DE 5.6 CAJAS DE AZULEJOS Y 1 LLANA DENTADA PARA PEGAMENTO, PARA AREA DEL PISO DE LA COCINA Y BASURERO EN HOGAR DE LA NIÑEZ
	METRO PROTECT (METROSISTEMAS)		B/. 1,422.70	B/. 5,210.41	INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN HOGAR DE LA NIÑEZ
	TECH AND HOUSE		B/. 499.99	B/. 4,710.42	COMPRA DE HORNO ELECTRICO PARA COCINA DEL HOGAR DE LA NIÑEZ
	PORTONES MG DE PANAMÁ		B/. 1,186.00	B/. 3,524.42	PARA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PUNTO ELECTRICO Y MOTOR PARA PORTON LATERAL IZQUIERDO EN HOGAR DE LA NINEZ
	ACE INTERNATIONAL HARDWARE (DO IT CENTER)		B/. 329.96	B/. 3,194.46	COMPRA DE 2 ABANICOS DE TECHO Y 2 ABANICOS DE PARED PARA SALA DE ENTRADA Y CUARTO DE LAS TÍAS
	ACE INTERNATIONAL HARDWARE (DO IT CENTER)		B/. 129.99	B/. 3,064.47	COMPRA DE 1 PISCINA TUBULAR 10X30
	MULTITEK INTERNACIONAL (MULTIMAX)		B/. 849.97	2,214.50	COMPRA DE (1) TELEVISOR SMART DE 60" LG
	HOPSA, S.A.		B/. 191.98	2,022.52	COMPRA DE (2) ABANICOS INDUSTRIALES DE PARED 30" COLOR PLATEADO PARA INSTALACION EN PATIO DE JUEGOS DEL HOGAR DE LA NIÑEZ
	CASA DE MATERIALES, S.A.		B/. 766.90	1,255.62	COMPRA DE MATERIALES PARA REMODELACIÓN DE LOS BAÑOS EN HOGAR DE LA NIÑEZ
	EL MACHETAZO		B/. 39.99	B/. 1,215.63	COMPRA DE (1) BOCINA PORTATIL RECARGABLE
	MOBLART		B/. 575.00	B/. 640.63	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MUEBLE PARA HORNO ELECTRICO EMPOTRABLE EN COCINA DEL HOGAR DE LA NIÑEZ
	EL MACHETAZO		B/. 179.99	B/. 460.64	COMPRA DE (1) MUEBLE CAMBIADOR CON GAVETAS PARA BEBE.
	CARCAJADAS CORP.		B/. 370.00	B/. 90.64	COMPRA DE (2) SET DE BABY GYM (JUEGOS DE ESTIMULACI
	EL MACHETAZO		B/. 74.97	B/. 15.67	COMPRA DE (3) PAQUETES DE 36PCS DE ALFOMBRA DE GOMA PARA PATIO DE JUEGOS EN HOGAR DE LA NINEZ
				B/. 15.67	



Los soportes asociados a los montos de ejecución se encuentran incluidos en el anexo 1 al presente documento, que servirán de respaldo a la ejecución arriba indicada.

**Fotos del Hogar de la Niñez
Compra e Instalación de muebles de cocina**





Motor del Portón 1 y 2



Horno empotrable para la cocina



Freidora de Aire





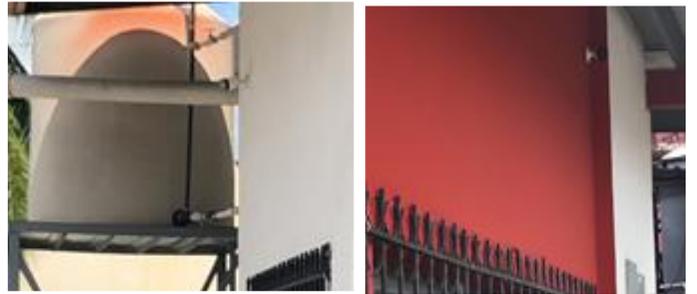
Para compra de 5 cajas y 6 piezas de azulejos y 1 herramienta (llana dentada para colocar pegamento), utilizado en área del piso de la cocina y basurero en Hogar de la Niñez



Pinturas del hogar



Cámaras de videovigilancia





Bocina para actividades recreativas



Gaveteros con cambiadores de pañales



Abanicos industriales para las distintas áreas





Televisor para área común de entretenimiento de los niños



Materiales para mejoras en baños de uso de los niños





Piscina para el entretenimiento en verano, de los niños del hogar, debidamente supervisados.



Ver Anexo 01: facturas de productos y servicios contratados para la obra.

Dado a los 25 días del mes de noviembre 2021 en Ciudad de Panamá.



Cruz Roja Panameña

Hacemos eco de nuestra Misión: Brindar ayuda a las personas expuestas a situaciones que ponen en peligro sus vidas o su capacidad para vivir con un nivel aceptable de seguridad socio-económica y de dignidad humana, de acuerdo con los Principios Fundamentales y valores humanos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

-----0-----

Our Mission: To aid people exposed to situations that threaten their lives or their ability to live with an acceptable level of socio-economic security and human dignity, in accordance with the Fundamental Principles and human values of the International Red Cross and Red Crescent Movement.



CRUZ ROJA PANAMEÑA

DONACIÓN N° 30839

Fecha 13-09-21

Recibí de Embajador de la Rep. de Alemania

La suma de Diez mil dólares
solamente B/. 10,000.-

en concepto de Donación Hogar
de la Misión

Cheque No. 000107 Efectivo Cheque

NOTA: Las donaciones a nombre de La Cruz Roja
Panameña, son deducibles del Impuesto sobre
la Renta, artículo 11 decreto 60 del 28 de junio
1965. Resolución 66-553-27 de abril de 1966

R.U.C. 1043-437-116708 D.V. 37


FIRMA



Banco General

US\$

CTS.

Número de la cuenta

04-44-98-462766-9

	US\$	CTS.
EFFECTIVO		
FONDOS TRANSFERIDOS		
CHEQUES BANCO GENERAL		
CHEQUES LOCALES	7.805	
CHEQUES EXTRANJEROS		
TOTAL US\$	7.805	

EFECTIVA

COPIA CLIENTE

Nombre de la cuenta

Compañía Panameña de Seguros y Reaseguros S.A.

BANCO GENERAL, S.A.

04-44-98-462766-9

CH. 00:

7.805.00

CRUZ ROJA PANAMEÑA

TOTAL PROCESADO:

7.805.00

10/19/2021 12:51:22 OF:15 TRN:100 SEC:153 N-DH 7847

Firma

El depositante declara que acepta la suma impresa por el banco en este comprobante, aunque difiera de lo anotado por el cliente. El cliente es responsable de verificar que los fondos acreditados en su cuenta estén disponibles.

BG5001



CRUZ ROJA PANAMEÑA

DONACIÓN Nº 30848

Fecha 20 marzo

Recibí de Embajada de Alemania

La suma de Siete mil ochocientos

bolívares con 00/100 B/. 7805.00

en concepto de Proyecto de remodelación y apoyo

al hogar de la niñez

Cheque No. 000147 Efectivo _____

NOTA: Las donaciones a nombre de La Cruz Roja Panameña, son deducibles del Impuesto sobre la Renta, artículo 11 decreto 60 del 28 de junio 1965. Resolución 66-553-27 de abril de 1966

R.U.C. 1043-437-116708 D.V. 37

(Firma)

FIRMA

Clara Rojas



Embajada
de la República Federal de Alemania
Panamá

La República Federal de Alemania, representada por el Ministro Federal de Relaciones Exteriores, en cuyo nombre actúa la **Embajadora Martina Klumpp** de la República Federal de Alemania en Panamá

denominado(a) en adelante la “parte dadora de la subvención”

y

Cruz Roja Panameña

En cuyo nombre actúan

1. **Larissa Rodríguez Baso, Directora General Interina**
2. **Elías Solís, Representante Legal Cruz Roja Panameña**

denominado(a) en adelante la “parte receptora de la subvención” formalizan al amparo de la legislación alemana el siguiente

Acuerdo

1. Concesión de una subvención

La parte dadora de la subvención concede a la parte receptora de la subvención por vía de la financiación por importe fijo una subvención no reembolsable por un importe de hasta

17.805,00 Balboa

(en letras: diecisiete mil ochocientos cinco Balboa)

no excediéndose en ningún caso el contravalor de **15.200,00 euros**,

para el proyecto “**Mejora de seguridad y calidad de vida en el Hogar de Niñez**” descrito en la solicitud del 12.08.2021 (finalidad de la subvención).

La parte receptora de la subvención solicitará de la parte dadora de la subvención los fondos necesarios en función de los avances del proyecto.

Cada vez se solicitarán y desembolsarán como máximo los fondos necesarios para cumplir la finalidad de la subvención durante las seis semanas siguientes.

La subvención especificada en el párrafo 1 del presente Acuerdo se autoriza para el ejercicio presupuestario hasta el 30.12.2021. Los importes fraccionados de la subvención que no sean desembolsados hasta el 30.12.2021 no podrán trasladarse al ejercicio presupuestario subsiguiente.

4. Asignación de la subvención

La asignación de la cuantía total de la subvención a través de la parte dadora de la subvención estará supeditada a que la cuantía íntegra de la subvención esté efectivamente disponible en el presupuesto del Gobierno de la República Federal de Alemania para el ejercicio presupuestario de 2021 (provisión presupuestaria).

La parte dadora de la subvención se reserva el derecho de reducir *a posteriori* la subvención o rescindir el presente Acuerdo en el supuesto de que los fondos necesarios para cubrir la subvención no estén disponibles o solo estén disponibles en parte por causas imprevisibles (por ejemplo, como consecuencia de una congelación del presupuesto).

No se podrá deducir ningún fomento futuro del mismo volumen que se ha venido proporcionando a partir de las subvenciones otorgadas.

La presente subvención se concederá con la condición de que esté asegurada la financiación total del proyecto, incluidos posibles gastos de seguimiento.

La parte receptora de la subvención está en conocimiento de que, en cualquier caso, debe cumplir íntegramente todas las obligaciones derivadas del presente Acuerdo.

La parte receptora de la subvención garantizará que sus colaboradores de proyecto no disfruten de un trato más favorable que los empleados públicos equiparables de la República Federal de Alemania.

Se deberá garantizar, respecto a cada puesto para el cual se concedan subvenciones en el marco del proyecto especificado en el párrafo 1, que no se soliciten más fondos del presupuesto público que los requeridos para un puesto de tiempo completo, a fin de evitar una doble financiación.

En caso de que se paguen gastos de personal u honorarios con cargo a la subvención especificada en el párrafo 1, estos probablemente estarán sujetos a tributación tanto en el Estado en el que se desempeña la actividad como en Alemania y deberán ser pagados de forma autónoma por el respectivo receptor a la agencia tributaria correspondiente.

La parte receptora de la subvención declara expresamente que aún no se ha iniciado la ejecución del proyecto especificado en el párrafo 1 del presente Acuerdo.

5. Plan de financiación

El texto del plan de financiación fechado el 12.08.2021 se declara vinculante con sujeción a lo establecido en el párrafo 1 del presente Acuerdo y con respecto a las partidas susceptibles de subvención.

receptora de la subvención ante la parte dadora de la subvención, todos los comprobantes originales de ingresos y gastos, así como todos los documentos que guarden relación con la subvención.

El plazo para la presentación de las justificaciones provisionales y las memorias justificativas especificadas en el párrafo 16 del presente Acuerdo no se prolongará en virtud del traspaso de la subvención y es vinculante.

6. Restituciones / responsabilidad de la parte receptora de la subvención respecto al traspaso de fondos de fomento

La parte receptora de la subvención será responsable ante la parte dadora por cualquier violación del contrato por la parte receptora final y por todas reclamaciones de restitución de la parte dadora. La parte receptora eximirá a la parte dadora de toda reclamación por la parte receptora final.

7. Disposiciones en materia de adjudicación

La parte receptora de la subvención ejecutará el proyecto por sí misma y bajo su propia responsabilidad. Por motivos de eficacia y economía, así como para fomentar la igualdad de oportunidades y la transparencia, los suministros, las obras y los servicios, así como las concesiones se adjudicarán, en principio, sobre la base de licitaciones. En particular, la parte receptora de la subvención deberá recabar ofertas de al menos tres licitantes, aceptar la oferta económicamente más ventajosa y documentar continua y pertinentemente el procedimiento de adjudicación. **Los contratos que no excedan un monto estimado de 1.200,00 Balboa podrán adjudicarse sin licitación.** Por lo demás, la parte receptora de la subvención deberá observar la legislación en materia de licitaciones y adjudicaciones vigente para ella.

No aplica: 7.1 Adquisición de bienes

No aplica: 8. Protección de derechos

9. Prevención de la corrupción

La parte receptora de la subvención se obliga a adoptar medidas de personal y organizativo-administrativas idóneas para evitar que la subvención se desnaturalice y que sus actividades de proyecto resulten influidas por corruptelas. Asimismo, impedirá todas aquellas prácticas que pudieran dar lugar a acusaciones de corrupción. En caso de existir indicios de violación de la finalidad específica de la subvención, otros elementos indiciarios de corrupción o hechos penalmente relevantes, se informará inmediatamente a la parte dadora de la subvención. La parte dadora de la subvención podrá, dado el caso, exigir el reembolso de los pagos efectuados anteriormente cuando existan serios indicios de que los fondos asignados no se han destinado a la finalidad prevista. Previamente la parte receptora de la subvención tendrá oportunidad de exponer su opinión fundada.

11. Reglas para el pago de intereses

11.1. Intereses acreedores de la subvención

Los intereses acreedores que devengue la subvención para el receptor de la misma serán notificados por escrito a la parte dadora de la subvención. Los intereses acreedores se contabilizarán y administrarán como ingresos de proyecto hasta el término del periodo de autorización. Expirado el periodo de autorización, los intereses acreedores serán transferidos a la parte dadora de la subvención.

Los intereses acreedores no se ingresarán en el presupuesto total de la parte receptora y no podrán imputarse al financiamiento de actividades de proyecto.

Los intereses acreedores no se podrán compensar con las comisiones y gastos bancarios acumulados.

11.2. Intereses de mora

La parte dadora de la subvención está facultada para reclamar de la parte receptora intereses de mora si

- a) una subvención no se consume en el plazo de seis semanas, contado a partir del desembolso, para cumplir la finalidad establecida,
- b) la parte receptora solicita a la parte dadora el desembolso de una subvención incumpliendo la obligación de emplear a prorrata o preferentemente fondos propios o fondos de terceros,
- c) la parte receptora no comunica de inmediato a la parte dadora cuando haya condiciones que pudieran conducir a la reclamación de la restitución del fomento,
- d) la parte receptora no procede *motu proprio* e inmediatamente a efectuar el reembolso de
 - los remanentes de una subvención al término del proyecto o expirado el periodo de autorización,
 - o
 - los intereses (acreedores) devengados.

El tipo de interés de mora anual desde la fecha de inicio de la obligación de pago (reembolso) hasta la fecha de abono asciende a cinco puntos porcentuales por encima del tipo de interés básico del Deutsche Bundesbank (Banco Federal Alemán).

12. Contabilidad y modalidades de reembolso

La parte receptora de la subvención se obliga a llevar la contabilidad corriente de sus finanzas en lo tocante al proyecto especificado en el párrafo 1.

En caso de que durante o tras la ejecución del proyecto se constate que una parte de la subvención no es necesaria o ha dejado de ser necesaria para la finalidad establecida, el respectivo importe parcial se girará, junto con los intereses (acreedores) que, en su caso, se hayan acumulado, *motu proprio* e inmediatamente

- En efectivo a la caja de la parte dadora de la subvención.

Si la parte receptora de la subvención dispone de una institución auditora interna, esta examinará la memoria justificativa del empleo de fondos antes de su traslado a la parte dadora de la subvención y certificará la verificación con indicación de sus resultados.

15. Infracciones del Acuerdo

La parte dadora de la subvención se reserva el derecho de retener el importe total o una suma parcial de la subvención, y/o reclamar su devolución, en particular cuando

- la subvención se haya obtenido presentando datos inexactos o incompletos,
- la subvención no se destine o deje de destinarse a la finalidad prevista,
- se constate que la finalidad de la subvención no se puede alcanzar o que la subvención autorizada es inapropiada para cumplir la finalidad prevista,
- concurren circunstancias que alteren o invaliden la finalidad de la subvención,
- disminuyan los gastos totales necesarios para cubrir la finalidad de la subvención, se eleven los fondos propios o los fondos de terceros y/o se incorporen nuevos fondos propios o de terceros
- la subvención no se utilice dentro de un plazo de seis semanas, contado a partir del abono, para cumplir la finalidad establecida,
- los bienes producidos o adquiridos dejen de utilizarse o de ser necesarios conforme a la finalidad de la subvención dentro del plazo de vinculación establecido en el presente Acuerdo,
- las condiciones fijadas en el presente Acuerdo por la parte dadora de la subvención no se cumplan o solo se cumplan fuera del plazo establecido, en particular si no se presenta oportunamente la preceptiva memoria justificativa y si no se cumplen las obligaciones en materia de notificación especificadas en el párrafo 13 del presente Acuerdo,
- se solicite o abra un procedimiento de insolvencia sobre el patrimonio de la parte receptora de la subvención. A estos efectos debe tenerse presente que en tales supuestos deberán interrumpirse inmediatamente todos los pagos y verificarse los fondos desembolsados.
- Los fondos autorizados deberán ser reembolsados si no se utilizan o no se utilizan debidamente con arreglo a las condiciones establecidas y para los fines previstos.

Deberá reembolsarse el respectivo monto en euros (tratándose de pagos fraccionados, la suma de los importes en euros) consignado al efectuarse el desembolso por la caja (contabilidad) de la Embajada.

Si el reembolso se efectúa en moneda nacional, se entenderá pagado el monto en euros resultante de la conversión al tipo de cambio vigente para la caja en la fecha de recepción de la devolución en la caja (contabilidad) de la Embajada.

Antes de interrumpirse un pago o reclamarse su devolución, la parte dadora de la subvención ofrecerá a la parte receptora de la subvención la posibilidad de exponer su posición.

necesario para evitar que los documentos antedichos, incluidas las copias, etc. que se realicen de los mismos, lleguen a conocimiento de personas no autorizadas y entregará a la parte dadora de la subvención toda la documentación cuando expire el Acuerdo.

La parte receptora de la subvención confirma que de conformidad con el artículo 7 del Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD) ha obtenido el consentimiento de las personas interesadas para transmitir al Ministerio Federal de Relaciones Exteriores los datos personales incluidos en la documentación presentada con motivo de la memoria justificativa del empleo de fondos. Por consiguiente, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores está facultado para continuar utilizando internamente dichos datos personales.

En el marco del presente Acuerdo se procesarán datos personales. El fundamento jurídico para dicho procesamiento es el artículo 6, apartado 1, letra e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en concordancia con el § 3 de la Ley Federal de Protección de Datos (BDSG), ya que dichos datos son necesarios para la realización de las tareas (concesión de subvenciones). Se hace referencia a la declaración de privacidad y protección de datos adjunta, conforme al artículo 13 RGPD (obligación de informar).

18. Modificación del Acuerdo

El Acuerdo de subvención únicamente podrá ser modificado en su conjunto o también respecto a determinadas disposiciones mediante un acuerdo escrito entre la parte dadora de la subvención y la parte receptora de la misma.

En el caso de que alguna disposición del presente Acuerdo sea o llegue a ser total o parcialmente nula o carente de efecto, ello no afectará a la validez de las restantes disposiciones contenidas en el mismo. Las Partes se obligan a sustituir la disposición nula o carente de efecto por una regulación que responda en la mayor medida posible a la finalidad económica de la disposición nula o carente de efecto.

19. Cláusulas de jurisdicción y sumisión a arbitraje

Las Partes tomarán medidas para resolver directamente de manera verbal o escrita las controversias, discrepancias o exigencias resultantes del presente Acuerdo o relacionadas con este o con el proyecto. Lo anterior es extensivo a la violación, terminación, retirada o invalidez del presente Acuerdo de subvención.

- Para el caso de que no sea posible alcanzar un arreglo por esa vía, las Partes convienen en que sea de aplicación la legislación alemana. Las Partes Contratantes se someten expresamente a los juzgados y tribunales de la ciudad de Berlín.

20. Entrada en vigor

El presente Acuerdo de subvención entrará en vigor a partir de su firma por los representantes autorizados de las Partes y permanecerá vigente hasta que la parte dadora de la subvención y



#5262232

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

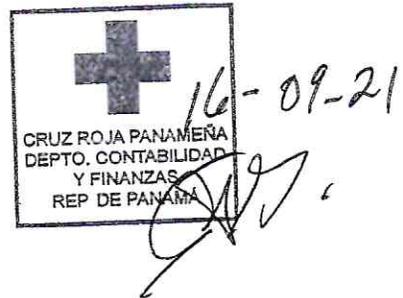
20-sep-2021 • 03:25

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	16-sep-2021	\$670.50

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
25423581855122	0071	PORTONES MG DE	0405984644639	\$670.50	REALIZADA





PORTONES PANAMÁ
AUTOMATIZACIÓN Y HERRERÍA

FACTURA

INV-000150

Saldo adeudado
\$0.00

PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.

San Francisco, Vía Porras
P.H. Bahía Azul, 1D
Panamá Ciudad de Panamá
Panama
155698198-2-2020 DV 62

Fecha de la factura : 22 sep 2021

Términos : Pagadero a la recepción

Facturar a
CLIENTE PROSPECTO
Panamá

Fecha de
vencimiento : 22 sep 2021

Asunto :
CRUZ ROJA PANAMEÑA -

#	Artículo & Descripción	Cant.	Tarifa	Cantidad
1	KIT CORREDIZO - MOTORLINE - SLIDE 800A - 110V SLIDE 800A + MC50 + 2 FALK	1.00 pcs	456.00	456.00
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN BÁSICA - MOTOR CORREDIZO - COMERCIAL Instalación de cremalleras, base de motor, instalación de motor, programación de motor, programación de controles, instalación de finales de carrera y entrenamiento sobre el uso correcto del equipo.	1.00	250.00	250.00
3	SISTEMA DE INTERCOM - VIDEOPORTERO DS-KIS204 VIDEO PORTERO 1 A 1, Cerradura eléctrica, transformador de 24vdc, botoneras de salida (2 unidades), materiales e instalación	1.00	635.00	635.00
Subtotal				1,341.00
Total				\$1,341.00
Pago realizado				(-) 1,341.00
Saldo adeudado				\$0.00

Notas

Tiempo estimado de trabajo, tres (3) días.

Términos y condiciones

En caso de aprobación, se deberá realizar un abono del 50% del total de la factura y el 50% al finalizar el trabajo. Nuestros equipos tienen período de garantía de un (1) año a partir de la fecha de entrega según cláusulas de contrato. Depósitos y cheques deberán gestionarse a la cuenta 04-05-98-464463-9 a favor de PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A. cuenta de AHORROS, BANCO GENERAL. (Si desea realizar el pago a través de tarjeta de crédito, indicarlo al vendedor).



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

13 de septiembre de 2021

N°

COM00282

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COMPRAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	INSTALACIÓN DE MOTOR PARA PORTÓN CORREDIZO, INTERCOM Y CONTROL DE ACCESO	B/. 1,341.00	B/. 1,341.00
	INCLUYE: KIT CORREDIZO MOTORLINE SLIDE 800A-110V. SERVICIO DE INSTALACIÓN BÁSICA: *Instalación de Cremalleras *Base de motor *Instalación de Motor *Programación de controles *Instalación de finales de carrera y entrenamiento sobre uso correcto del equipo SISTEMA DE INTERCOM-VIDEOPORTERO DS-KIS204 1A1, CERRADURA ELÉCTRICA, TRANSFORMADOR DE 24VDC, BOTONERAS DE SALIDA (2 UNIDADES). MATERIALES E INSTALACIÓN.		
TOTAL			B/. 1,341.00

SALDO DE LA CUENTA

B/. 10,000.00

CUENTA

04-44-98426766-8/BG

FIRMA DE SOLICITADO POR:

KATHERINE CHÁVEZ
JEFE DE COMPRAS

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

SUB DIRECTORA GENERAL
13.09.21

OBSERVACIÓN

PARA INSTALACIÓN DE MOTOR PARA PORTÓN ELÉCTRICO, INTERCOM Y CONTROL DE ACCESO EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

Descripción	Cantidad	SOIMSA		RAFAEL CHÉRIGO		PORTONES PANAMÁ		PIAG PANAMÁ, S. A.	
		Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
Instalación de Motor para portón eléctrico, timbre, intercom control de acceso	1	B/. 2,955.00	B/. 2,955.00	B/. 1,860.92	B/. 1,860.92	B/. 1,341.00	B/. 1,341.00	B/. 1,227.98	B/. 1,227.98
TOTAL A PAGAR			B/. 2,955.00		B/. 1,860.92		B/. 1,341.00		B/. 1,227.98

Fecha esperada para recibir el producto	2 días	5 días	3 días	según disponibilidad de inventario
Condiciones de Pago	Credito de 30 días	Abono inicial 60%, abono final 40%	Abono inicial del 50%, abono final 50%	Abono inicial del 50%, abono final 50%
Fecha de Vencimiento de Cotización	30 días	10 días	30 días	30 días
Tipo de motor	Americano uso intensivo modelo SL 600, marca Liftmaster	Modelo RHYNO800kg 110v/60hz	Motorline Slide 800A 110v	Kit Came BXV 800kg 24v
Comentarios	Sistema automático y transmisión por cremallera, además de antena incorporada y batería de respaldo en caso se vaya el suministro eléctrico. Lámpara de señalización LED para entrada y salida. Suministro y programación de controles Instalación de equipos, cableado, programación de controles. Intercom Video Kit IP, entrada por huella, Pantallas de recepción y oficina posterior, botón de salida por aproximidad, cerradura magnética. Incluye: instalación, suministro eléctrico y cableado.	Suministro e instalación de un timbre-intercom, con control de acceso, modelo COMMAX DRC-4CPN3 Incluye: materiales, instalación y mano de obra.	Instalación de cremalleras, base de motor, programación de controles, Sistema de intercom, videoportero, cerradura eléctrica, transformador de 24vdc, botones de salida, 2 unidades, materiales e instalación.	kit Came BXV 800kg 24v flujo vehicula, bases de anclaje, controles remotos, lamparas, fotoceldas instalacion de motor, kit video portero VDP03-B3 iniemperite y antibandallico equiposo accesorios electricos

PROVEEDOR SELECCIONADO: PORTONES PANAMÁ

Razon por su selección: Se escoge al proveedor debido a que además de ofrecer un precio accesible, es una empresa especialista en la automatización de accesos y controles, brindándonos una garantía y a la vez seguridad en la calidad del trabajo.

Solicitud de Bienes y/o Servicios: COM00282

Elaborado por: *Katherine Chaves*

De Fecha: 13 de septiembre de 2021

Autorizado Por: *[Firma]*



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01210
Fecha: 9/15/21

Proveedor:
PORTONES MG DE PANAMA, S.A.
SAN FRANCISCO, VIA PORRAS
P.H. BAHIA AZUL, 1D
PANAMA, PA 507
PANAMA

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021
ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
10/15/21		155698198-2-2020DV62	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		INSTALACION DE MOTOR PARA PORTON CORREDIZO, INTERCOM Y CONTROL DE ACCESO INCLUYE: KIT CORREDIZO MOTORLINE SLIDE 800A-110V SERVICIO DE INSTALACION BASICA INSTALACION DE CREMALLERAS BASE DE MOTOR INSTALACION DE MOTOR PROGRAMACION DE CONTROLES INSTALACION DE FINALES DE CARRERA Y ENTRENAMIENTO SOBRE USO CORRECTO DEL EQUIPO SISTEMA DE INTERCOM-VIDEOPORTERO DS-KIS204 1A1, CERRADURA ELECTRICA, TRANSFORMADOR DE 24VDC, BOTONERAS DE SALIDA (2 UNIDADES) MATERIALES E INSTALACION GARANTIA: 1 AÑO ABONO INICIAL: 50% de 70.50 ABONO FINAL: 50% CONTRA RECIBIDO CONFORME	1,341.00	1,341.00
TOTAL				\$1,341.00

Solicitud de Bienes y/o Servicios: COM00202
 De Fecha: 15/09/2021
 Elaborado por: Katherine Chavez
 Autorizado por: [Signature]

Términos y Condiciones
 Orden de Compra N° 01210
 Fecha: Sep 15, 2021

- El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es: ser facturado.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a cambios.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria.
- No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que acompaña a este documento.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos a la presente documentación, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aceptación de la factura.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir o rechazar los bienes y/o servicios.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento de cualquiera de las condiciones de esta orden de compra.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

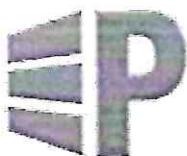
PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.
BANCO GENERAL
CUENTA DE AHORROS
04-05-98-464463-9

[Handwritten signature and date: 15-09-21]

Finalizada la solicitud de compra y pago del impuesto respectivo.
 acciones derivadas de la compra.
 1.

Cotización

EST-000254



PORTONES PANAMÁ
AUTOMATIZACIÓN Y HERRERÍA

PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.

San Francisco, Vía Porras
P.H. Bahfa Azul, 1D
Panamá Ciudad de Panamá
Panama
155698198-2-2020 DV 62

Facturar a
CLIENTE PROSPECTO
Panamá

Fecha de la
cotización : 22 jul 2021

Fecha de
vencimiento : 22 ago 2021

Asunto :
CRUZ ROJA PANAMEÑA -

#	Artículo & Descripción	Cant.	Tarifa	Cantidad
1	KIT CORREDIZO - MOTORLINE - SLIDE 800A - 110V SLIDE 800A + MCS0 + 2 FALK	1.00 pcs	456.00	456.00
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN BÁSICA - MOTOR CORREDIZO - COMERCIAL Instalación de cremalleras, base de motor, instalación de motor, programación de motor, programación de controles, instalación de finales de carrera y entrenamiento sobre el uso correcto del equipo.	1.00	250.00	250.00
3	SISTEMA DE INTERCOM - VIDEOPORTERO DS-KIS204 VIDEO PORTERO 1 A 1, Cerradura eléctrica, transformador de 24vdc, botoneras de salida (2 unidades), materiales e instalación	1.00	635.00	635.00
			Subtotal	1,341.00
			Total	\$1,341.00

Notas

Tiempo estimado de trabajo, tres (3) días.



5275754

CUENTA CORRIENTE - CRP 03-38-01-136518-0

28-sep-2021 • 08:48

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de Detalle del ACH Manual

Transacciones	Monto	Fecha efectiva	Tipo de Pago
1	\$670.50	27-sep-2021	Débito

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Descripción
25423581855122	0071	PORTONES MG DE PANAMA SA	0405984644639	\$670.50	REF*TXT** PAGO FINAL 50\





PORTONES PANAMÁ
AUTOMATIZACIÓN Y HERRENERÍA

FACTURA

INV-000150

Saldo adeudado
\$0.00

PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.

San Francisco, Vía Porras
P.H. Bahía Azul, 1D
Panamá Ciudad de Panamá
Panama
155698198-2-2020 DV 62

Fecha de la factura : 22 sep 2021

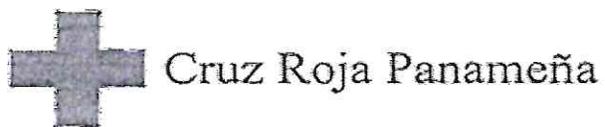
Términos : Pagadero a la recepción

Facturar a
CLIENTE PROSPECTO
Panamá

Fecha de
vencimiento : 22 sep 2021

Asunto :
CRUZ ROJA PANAMEÑA -

#	Artículo & Descripción	Cant.	Tarifa	Cantidad
1	KIT CORREDIZO - MOTORLINE - SLIDE 800A - 110V SLIDE 800A + MC50 + 2 FALK	1.00 pcs	456.00	456.00
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN BÁSICA - MOTOR CORREDIZO - COMERCIAL Instalación de cremalleras, base de motor, instalación de motor, programación de motor, programación de controles, instalación de finales de carrera y entrenamiento sobre el uso correcto del equipo.	1.00	250.00	250.00
3	SISTEMA DE INTERCOM - VIDEOPORTERO DS-KIS204 VIDEO PORTERO 1 A 1, Cerradura eléctrica, transformador de 24vdc, botoneras de salida (2 unidades), materiales e instalación	1.00	635.00	635.00
Subtotal				1,341.00
Total				\$1,341.00
Pago realizado				(-) 1,341.00
Saldo adeudado				\$0.00



SOLICITUD DE CHEQUE COM00023

A nombre de: **PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.**

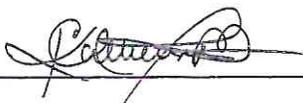
Monto: **B/. 670.50 (SEISCIENTOS SETENTA CON 50/100)**

Presupuesto: **Embajada De Alemania**

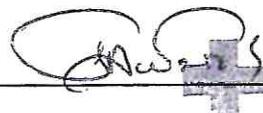
Transferencia ACH: **Banco General / Cta. De Ahorro 04-05-98-464463-9**

DETALLE

Para pago de 50% final por trabajos realizados en el Hogar de La Niñez, según orden de compra 01210.



Solicitado por: Katherine Chávez
Cargo: Jefe de Compras



Autorizado por:
CRUZ ROJA PANAMEÑA
27.09.21.
SUB DIRECTORA GENERAL

27 de septiembre, 2021



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01210
Fecha: 9/15/21

Proveedor:
PORTONES MG DE PANAMA, S.A. SAN FRANCISCO, VIA PORRAS P.H. BAHIA AZUL, 1D PANAMA, PA 507 PANAMA

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
10/15/21		155698198-2-2020DV62	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		INSTALACION DE MOTOR PARA PORTON CORREDIZO, INTERCOM Y CONTROL DE ACCESO INCLUYE: KIT CORREDIZO MOTORLINE SLIDE 800A-110V SERVICIO DE INSTALACION BASICA INSTALACION DE CREMALLERAS BASE DE MOTOR INSTALACION DE MOTOR PROGRAMACION DE CONTROLES INSTALACION DE FINALES DE CARRERA Y ENTRENAMIENTO SOBRE USO CORRECTO DEL EQUIPO SISTEMA DE INTERCOM-VIDEOPORTERO DS-KIS204 1A1, CERRADURA ELECTRICA, TRANSFORMADOR DE 24VDC, BOTONERAS DE SALIDA (2 UNIDADES) MATERIALES E INSTALACION GARANTIA: 1 AÑO ABONO INICIAL: 50% <i>de 70.50</i> ABONO FINAL: 50% CONTRA RECIBIDO CONFORME	1,341.00	1,341.00
TOTAL				\$1,341.00

Solicitud de Bienes y/o Servicios: COM002B 2
 De Fecha: 15/09/2021
 Elaborado por: Ruthenia Chaves
 Autorizado por: [Signature]

Términos y Condiciones
 Orden de Compra N° 01210
 Fecha: Sep 15, 2021

- El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es e ser facturado.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a cambios.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria.
- No se librarán cheques o pagos, si no es conforme a la factura que se presente.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos a la presente declaración, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aceptación de la responsabilidad del proveedor.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento de cualquiera de las condiciones de esta orden de compra.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.
BANCO GENERAL
CUENTA DE AHORROS
04-05-98-464463-9

[Handwritten signature]

Realizada la solicitud de compra, se cancela el respectivo impuesto n...
 acciones derivadas de...
 an.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

13 de septiembre de 2021

N°

COM00282

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COMPRAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	INSTALACIÓN DE MOTOR PARA PORTÓN CORREDIZO, INTERCOM Y CONTROL DE ACCESO	B/. 1,341.00	B/. 1,341.00
	INCLUYE: KIT CORREDIZO MOTORLINE SLIDE 800A-110V. SERVICIO DE INSTALACIÓN BÁSICA: *Instalación de Cremalleras *Base de motor *Instalación de Motor *Programación de controles *Instalación de finales de carrera y entrenamiento sobre uso correcto del equipo SISTEMA DE INTERCOM-VIDEOPORTERO DS-KIS204 1A1, CERRADURA ELÉCTRICA, TRANSFORMADOR DE 24VDC, BOTONERAS DE SALIDA (2 UNIDADES). MATERIALES E INSTALACIÓN.		
TOTAL			B/. 1,341.00

SALDO DE LA CUENTA

B/. 10,000.00

CUENTA

04-44-98426766-8/BG

FIRMA DE SOLICITADO POR:

KATHERINE CHÁVEZ
JEFE DE COMPRAS

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

SUB DIRECTORA GENERAL
13.09.21

OBSERVACIÓN

PARA INSTALACIÓN DE MOTOR PARA PORTÓN ELÉCTRICO, INTERCOM Y CONTROL DE ACCESO EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

Cruz Roja Panameña		SOMISA		RAFAEL CHERIGO		PORTONES PANAMA		PIAG PANAMA, S. A.	
Servicio o Producto		Contacto: Anthea Dixon Teléfono: 397-6431 e-mail: soimsapy@gmail.com		Contacto: Rafael Cherigo Teléfono: 6267-2540 e-mail: rafaelcherigo@gmail.com		Contacto: Juan Palm Teléfono: 6679-9379 e-mail: palinjuan04@gmail.com		Contacto: Savid Pizarro Teléfono: 393-0113 e-mail: savid@piagpanama.com	
Descripción		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas	
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
Instalación de Motor para portón eléctrico, timbre, intercom control de acceso	1	B/. 2,955.00	B/. 2,955.00	B/. 1,860.92	B/. 1,860.92	B/. 1,341.00	B/. 1,341.00	B/. 1,227.98	B/. 1,227.98
TOTAL A PAGAR			B/. 2,955.00		B/. 1,860.92		B/. 1,341.00		B/. 1,227.98

Fecha esperada para recibir el producto	Condiciones de Pago	Fecha de Vencimiento de Cotización	Tipo de motor	Comentarios
2 días	Crédito de 30 días	30 días	Americano uso intensivo modelo SL 600, marca Liftmaster	
5 días	Abono inicial 60%, abono final 40%	10 días	Modelo RHYNO800kg 110v/60hzt	Suministro e instalación de un timbre-intercom, con control de acceso, modelo COMMAX DRC-4CPN3 Incluye: materiales, instalación y mano de obra.
3 días	Abono inicial del 50%, abono final 50%	30 días	Motorline Slide 800A 110v	Instalación de cremalleras, base de motor, programación de controles, Sistema de intercom, videoportero, cerradura eléctrica, transformador de 24vdc, botoneras de salida, 2 unidades, materiales e instalación.
según disponibilidad de inventario	Abono inicial del 50%, abono final 50%		Kit Came BXV 800kg 24v	Kit Came BXV 800kg 24v flujo vehicula, bases de anclajes, controles remotos, lamparas, fotoceldas instalacion de motor, kit video portero VDP03-B3 intertempe y antibandalico equiposoys accesorios electricos

PORTONES PANAMA

Razon por su selección Se escoge al proveedor debido a que además de ofrecer un precio accesible, es una empresa especialista en la automatización de accesos y controles, brindándonos una garantía y a la vez seguridad en la calidad del trabajo.

Solicitud de Bienes y/o Servicios COM00282

Elaborado por:

Gatherine Chaz

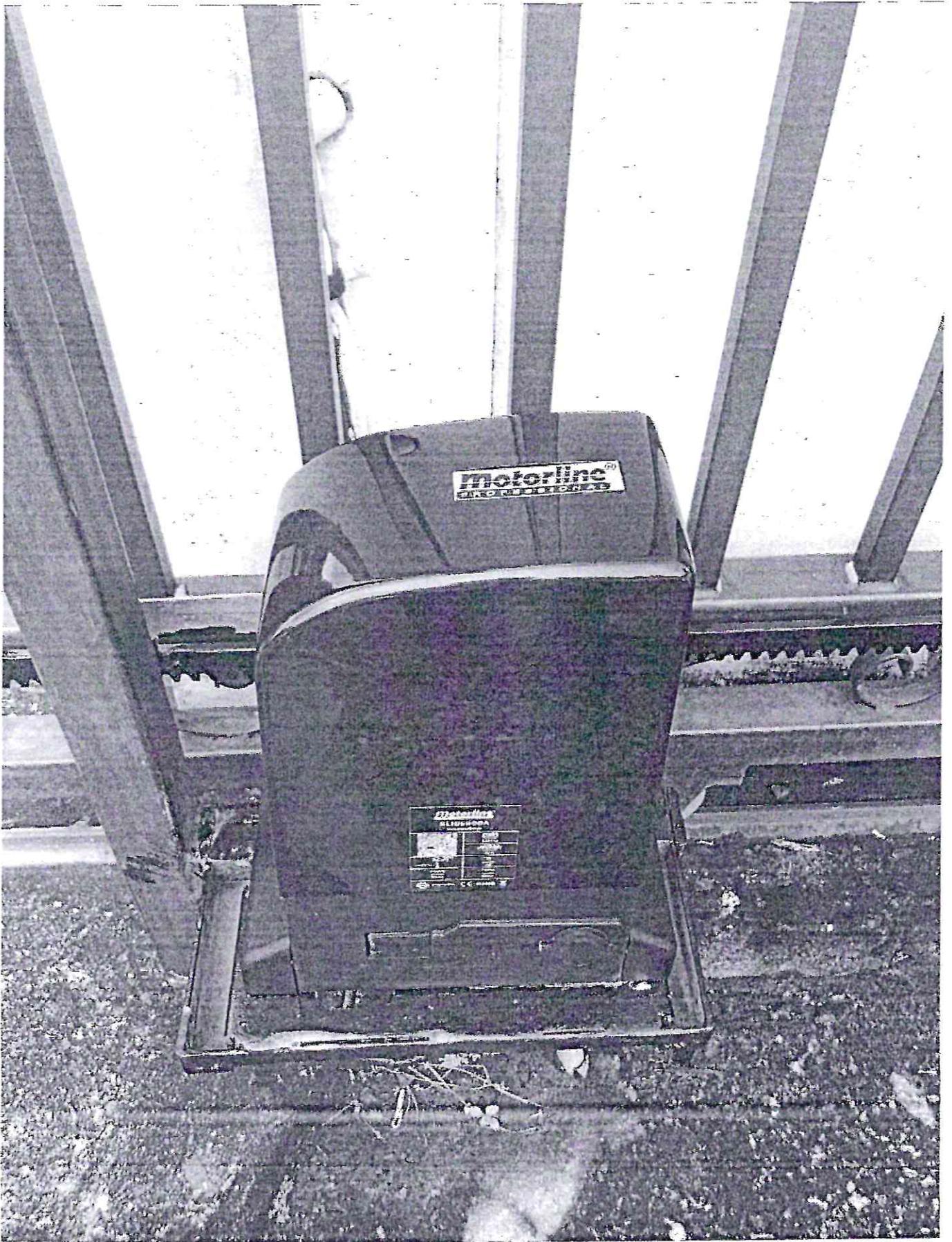
De Fecha

13 de septiembre de 2021

Autorizado Por:

Cruz Roja Panameña

SUB-DIRECTORA GENERAL



#5262228

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462768-8

21-sep-2021 • 05:15

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	16-sep-2021	\$5,560.85

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
607-24124069	0071	KOMEX INTERNACIONAL	0301010020323	\$5,560.85	REALIZADA





Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01211
Fecha: 9/15/21

5262278

Proveedor:
KOMEX INTERNACIONAL, S.A.

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
10/15/21		607-24-124369 DV 56	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		SERVICIO POR CONFECCION DE MUEBLES DE COCINA INCLUYE: ACCESORIOS DOMESTICOS BISAGRAS BOTONES, TIRADORES Y DEDALES GRANITOS FREGADORES PLOMERIA ACCESORIOS/REPUESTOS PERFILES MELAMINA MODULOS BLANCOS SIN PUERTA PUERTAS MELAMINA GARANTIA: 24 MESES EN LA FABRICACION DE MUEBLES MODULARES Y SOBRES POSTFORMADOS	5,560.85	5,560.85
			TOTAL	\$5,560.85

Solicitud de Bienes y/o Servicios: com00283
De Fecha: 15/09/2021
Elaborado por: Katherine Chaz
Autorizado por: [Signature]

Términos y Condiciones
Orden de Compra N° 01211
Fecha: Sep 15, 2021

15.09.21
SUB DIRECTORA GENERAL

- El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas del presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

CUADRO COMPARATIVO

Cruz Roja Panameña		CARPINTERIA PROFESIONAL MILTON TANGARIFE		Komex Internacional, S. A.		Arte Cocinas	
Contacto: Milton Tangarife Teléfono: 67639710 e-mail: tangarifeconsultores-ar@gmail.com		Contacto: Karelis Abrego Teléfono: 305-5600 e-mail: yropokomex@komexpinas.com		Contacto: Jonathan Salazar Teléfono: 6201-6896 e-mail: ventas@artecocinas.net			
Servicio Producto		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas	
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
Suministro de muebles para cocina	1	B/. 10,500.00	B/. 10,500.00	B/. 5,289.90	B/. 5,560.85	B/. 12,597.00	B/. 12,597.00
Instalación	1	B/.	-	B/.	1,778.00	B/.	
TOTAL A PAGAR			B/. 10,500.00		B/. 7,338.85		B/. 12,597.00

Fecha esperada para recibir el producto	15 a 30 días	25 a 30 días	30 días
Condiciones de Pago	50% abono anticipado y 50% al finalizar garantía 12 meses	Contado	5% para replanteo toma de medidas y diseños 55% para iniciar procesos 20% para iniciar instalación 20% al finalizar
Fecha de Vencimiento de Cotización	15 días	15 días	30 días
Materiales	Zocato de aluminio con pata y granito a escoger	Granito	Granito brasileño alto trafico
Garantía	1 año, desperfecto de herrería	24 meses en fabricación de muebles modulares y sobres postformados	1 año, contra cualquier desperfecto de fabricación e instalación
Comentarios	Confección e instalación de: 12 muebles aéreos color cedro y exterior, 20 muebles base color cedro interno y exterior, 2 muebles para horno, microondas, almacenamiento, color interno cedro y exterior haya. Incluye Sistema de bisagras cierre lento, sistema de riel cierre lento, tiradores en acero inoxidable modelo a escoger, instalación de fregador. Precio incluye instalación.	Confección e instalación de: 12 muebles aéreos, accesorios domésticos, bisagras, botones, tiradores y dedales, granito, instalación de fregadores, plomería accesorios y repuestos, módulos blancos sin puertas y puertas melamina. No incluye instalación. El servicio de instalación lo realiza el Sr. Cesar Young recomendado por el proveedor.	Confección e instalación de muebles, desinstalación y evacuación de mobiliario existente, sin costo adicionales, conexión de plomería, suministro de insumos, zócalos. Precio incluye instalación.

Proveedor Seleccionado **KOMEX INTERNACIONAL**

Razon por su selección Se escoge al proveedor debido a que es quien ofrece un precio accesible, además de mayor tiempo de garantía

Solicitud de Bienes y/o Servicios **COM00283** **DE FECHA:** 13 de septiembre de 2021

Elaborado por: *Katherine Chavez*
Autorizado Por: *[Signature]*
Cruz Roja Panameña



KOMEX INTERNACIONAL, S.A.

Apdo. (P.O. BOX) 0834-00329 Panamá, Rep. de Panamá
Calle Jorge Zarak, Vista Hermosa, Edificio Komex
Central Telefónica: 305-5600 Fax Nac. 305-5695
Email: grupokomex@komexpma.com
Web: www.komexpma.com

007-24-124969
DV 56

Panamá, 10 de SEPTIEMBRE de 2021

Cotización: 14164

Estimado Sr.(a): CRUZ ROJA PANAMEÑA

En Komex Internacional, S.A. le ofrecemos atención personalizada, un servicio de garantía con altos estándares de calidad y servicio de post-venta.

Fabricamos productos de primera calidad con materia prima de alta calidad.

Agradecemos su preferencia y nos complace presentarle su cotización, de acuerdo a medidas y diseños acordados previamente con Usted.

Cliente : CRUZ ROJA PANAMEÑA

Telefono : 383-9445

Dirección: SAN MIGUELITO, CALLE D,

VILLA GUADALUPE

CLASE PRODUCTO	DESCRIPCION DE CLASE DE PRODUCTO	CANTIDADES	TOTAL NETO
11	SERVICIO	1.00	55.00
120	ACCESORIOS DOMESTICOS	12.00	154.80
316	BISAGRAS	2.00	114.00
320	BOTONES, TIRADORES Y DEDALES	43.00	389.15
342	GRANITOS	6.00	870.00
601	FREGADORES	1.00	104.00
610	PLOMERIA ACCESORIOS/REPUESTOS	2.00	9.90
916	PERFILES MELAMINA	8.00	172.00
932	MODULOS BLANCOS SIN/PUERTA	22.00	2,968.00
946	PUERTAS MELAMINA	43.00	724.00

ABREGO, KARELIS A.

Ejecutivo de ventas

Firma del cliente

Subtotal

5560.85 ✓

ITBM

389.26

Total

5950.11

CONFECCIONAR CHEQUE A FAVOR DE KOMEX INTERNACIONAL, S.A.

Los precios en esta cotización son válidos por 15 días.

Condiciones de pago: CONTADO

No garantizamos la existencia de los productos de esta cotización al momento de la compra.

Garantía de 24 meses en la fabricación de muebles modulares y sobres postformados.

Komex Internacional, S.A. no realiza instalación de muebles modulares, ni sobres postformados.

Firma del Cliente: _____



#5318824

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

01-nov-2021 • 01:29

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	19-oct-2021	\$1,919.00

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
3-715-2156	0071	CESAR AUGUSTO YOUNG	0468984334923	\$1,919.00	REALIZADA



19-10-21



CESAR YOUNG

CESAR YOUNG

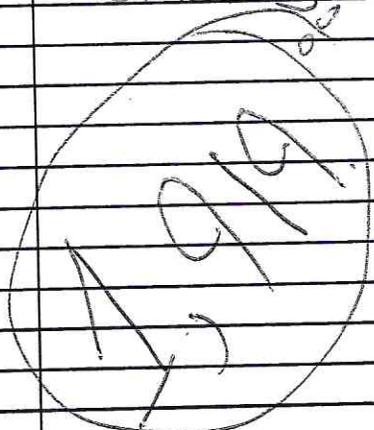
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ
LAS CUMBRES

N° 0065

FACTURA

CLIENTE: <u>Cruz Roja</u>	RUC:
DIRECCIÓN: <u>San Miguelito</u>	TELÉFONO:

FECHA: 18-10-21 Contado Crédito

Cant.	DESCRIPCIÓN	P/U	TOTAL
	Instalacion de Modulo de Cocina		1,089. ⁰⁰
	Instalacion de Granito		690. ⁰⁰
	Desmontaje		140. ⁰⁰
			
			

Impreso en PositNet Villa Zafra, Soluciones Móviles de Panamá R.U.C. 2814552-420085 D.V. 39. Tel.: 304.4264/4288

SUBTOTAL	B/.
ITBM	
TOTAL	1,919. ⁰⁰

Recibido



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01305
Fecha: 10/18/21

1318824

Proveedor:
CÉSAR AUGUSTO YOUNG PANAMA CIUDAD DE PANAMÁ PANAMA, PA 507 PANAMA

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
11/17/21		3-715-2156	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		DESMONTAJE DE MUEBLES DE COCINA EXISTENTES Y SOBRE DE GRANITO	140.00	140.00
1.00		INSTALACION DE SOBRE DE GRANITO Y APERTURA DE HUECO DE FREGADOR	690.00	690.00
1.00		INSTALACION DE SOBRE DE GRANITO Y MUEBLES NUEVOS PARA COCINA	1,089.00	1,089.00
		DESMONTAJE E INSTALACION DE MUEBLES DE COCINA EN EL HOGAR DE LA NINEZ		
			TOTAL	\$1,919.00

Solicitud de Bienes y/o Servicios: com 00287
De Fecha: 18/10/2021
Elaborado por: Katherine Chong
Autorizado por: [Signature]

CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01305

Fecha: Oct 18, 2021

SUB DIRECTORA GENERAL

- 1.El proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no se facturará.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

18 de octubre de 2021

N°

COM00287

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COMPRAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Desmontaje de muebles de cocina existentes y sobre de granito	B/. 140.00	B/. 140.00
1	Instalación de sobre de granito y apertura de hueco de fregador	B/. 690.00	B/. 690.00
1	Instalación de Sobre de Granito y muebles nuevos para Cocina	B/. 1,089.00	B/. 1,089.00
TOTAL			B/. 1,919.00

SALDO DE LA CUENTA

B/. 3,098.75

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

KATHERINE CHÁVEZ
JEFE DE COMPRAS

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

OBSERVACIÓN

PARA DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE MUEBLES DE COCINA EN HOGAR DE LA NIÑEZ

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panameña		GM		Cesar Young		Danilo González	
		Contacto: Bernabe Gil Teléfono: 6266-0505 email: brocesandy@gmail.com		Contacto: Cesar Young Teléfono: 6400-6592 email: cesary2028@gmail.com		Contacto: Danilo Gonzalez Teléfono: 6400-9900 email: danilo50602@gmail.com	
Servicio o Producto		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas	
Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
Desmontaje de Muebles de Cocina Existentes	1	B/. 100.00	B/. 100.00	B/. 140.00	B/. 140.00	B/. 0.00	B/. 0.00
Desinstalación de Granito	1	B/. 80.00	B/. 80.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 0.00
Instalación de sobre de Granito y apertura de hueco en fregador	1	B/. 670.00	B/. 670.00	B/. 690.00	B/. 690.00	B/. 0.00	B/. 0.00
Instalación de Muebles Nuevos de Cocina	1	B/. 1,130.00	B/. 1,130.00	B/. 1,089.00	B/. 1,089.00	B/. 0.00	B/. 0.00
TOTAL A PAGAR		B/. 1,980.00		B/. 1,919.00		B/. 0.00	

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	No indica
Comentarios	No presento Propuesta

Proveedor Seleccionado

Razon por su selección

Se escoge al proveedor debido a que es el recomendado por la empresa que confeccionó los muebles para la cocina, además de que realizó las medidas para la confección de los mismo y ofrece un precio accesible en cuanto mano de obra

Solicitud de Bienes y /o Servicios	COM00287
---	----------

Elaborado por: Katherine Charry

DE FECHA:	18 de octubre de 2021
------------------	-----------------------

Autorizado Por: [Signature]

SUB DIRECTORA GENERAL

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

01-nov-2021 • 09:21

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

5351012

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	29-oct-2021	\$830.64

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
20697911751271	0071	HOPSA SA	0301010770517	\$830.64	REALIZADA

J.P.

 29-10-21
 CRUZ ROJA PANAMEÑA
 DEPTO. CONTABILIDAD
 Y FINANZAS
 REP DE PANAMÁ

DGI

HOPSA, S.A.
HOPSA RETAIL
JUAN DIAZ, FRENTE AL CRISOL
TEL: 306-9800

RUC:2069791-1-751271 DV:07
09/11/2021 11:01:15 CUC:061526
Factura:PPBT112005159-00055389

-----Datos del Consumidor-----
NOMBRE:CRUZ ROJA PANAMEÑA
RUC: 1043-437-1167008
DIRECCIÓN: NA / DV37

FACTURA

ARTIC	COD	DESCRIP.	CANT	UN	VL UN(B/.)	TASA	VL ART (B/.)
001	31000001	PINTURA, ADHESIVO/PEGAM. KORA	6	X	138.44	(E)	830,64

TOTAL B/. 830.64
ABONOS 830.64

Exento: 830.64

Gracias por su compra !!!

8IKJMS6N ELFLA7MP RPVZKRRH 8CJEK6N 9KAC46EFLGR

BEIMATECH MP-4000 TH FI ECF-IF

VER:01.00.08 CAJA:0001 TIENDA:0001

WR0000000000WUQREUQPPD 09/11/2021 11:01:17

DGT PPBT112005159

DGI

HOPSA, S.A.
HOPSA RETAIL
JUAN DIAZ, FRENTE AL CRISOL
TEL: 306-9800

RUC:2069791-1-751271 DV:07
09/11/2021 11:01:15 CUC:061526
Factura:PPBT112005159-00055389

-----Datos del Consumidor-----
NOMBRE:CRUZ ROJA PANAMEÑA
RUC: 1043-437-1167008
DIRECCIÓN: NA / DV37

FACTURA

ARTIC	COD	DESCRIP.	CANT	UN	VL UN(B/.)	TASA	VL ART (B/.)
001	31000001	PINTURA, ADHESIVO/PEGAM. KORA	6	X	138.44	(E)	830,64

TOTAL B/. 830.64

ABONOS 830.64

Exento: 830.64

Gracias por su compra !!!

8IKJMS6N ELFLA7MP RPVZKRRH 8CJEK6N 9KAC46EFLGR

BEIMATECH MP-4000 TH FI ECF-IF

VER:01.00.08 CAJA:0001 TIENDA:0001

WR0000000000WUQREUQPPD 09/11/2021 11:01:17

DGT PPBT112005159



[Handwritten signature]
11-9-21



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00028

A nombre de: HOPSA, S.A.

Monto: B/. 830.64 (OCHOCIENTOS TREINTA CON 64/100)

Presupuesto: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/. 8,984.15 Dólares

Transferencia ACH: Banco General/Cuenta Corriente/03-01-01-077051-7

DETALLE

Para realizar transferencia ACH por compra de 6 tanques de pintura de 5 galones c/u, para pintura en área exterior del Hogar de la Niñez.

Solicitado por: Katherine Chávez
Cargo: Jefe de Compras

Autorizado por: 26.10.21
SUB DIRECTORA GENERAL

26 de octubre, 2021



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01327
Fecha: 10/26/21

Proveedor:
HOPSA, S.A.

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
11/25/21		2069791-1-751271DV07	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
6.00		TANQUES DE PINTURA COLOR ULTRA BLANCO DE 5 GALONES C/U.	138.44	830.64
			TOTAL	\$830.64

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 55
De Fecha : 26/10/2021
Elaborado por : Katherine Chong
Autorizado por : [Signature]



26/10/2021
SUB DIRECTORA GENERAL

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01327
Fecha: Oct 26, 2021

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no se facturará.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

26 de octubre de 2021

N°

55

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	Tanques de pintura Color Ultra Blanco de 5 galones c/u.	B/. 138.44	B/. 830.64
TOTAL			B/. 830.64

SALDO DE LA CUENTA

B/. 8,984.15

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

SUB-DIRECTORA GENERAL 26/10/21

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE 6 TANQUES DE PINTURA DE 5 GALONES CADA UNO PARA PINTAR PARTE EXTERIOR EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panamá	HOPSA, S.A.		DO IT CENTER		COCHEZ Y CIA, S.A.		SHERWIN-WILLIAMS	
	Contacto: Noris Rivera Teléfono: 303-3900 email: norisrivera@hopsa.com		Contacto: Hector Torres Teléfono: 830-5050 email: hjaem@doitcenter.com.pa		Contacto: Hércilia Diaz Teléfono: 302-4444 email: hdiaz@cochezycia.com		Contacto: Análys Garcia Teléfono: 290-1000 email: agarcia@swdeca.com	
Servicio o Producto	Dolares/Balboas		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas	
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
Tanques de pintura (5 gal. c/u) de base Ultra blanco	6	B/. 138.44	B/. 830.64	B/. 149.99	B/. 899.94	B/. 139.97	B/. 839.82	
TOTAL A PAGAR			B/. 830.64		B/. 899.94		B/. 839.82	

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	No indica
Comentarios	Koraza Ultra Base Blanco Pintuco Glide-On Ultra Blanco 19Litros Excello Latex Clima Extremo Mate Blanco

PROVEEDOR SELECCIONADO: HOPSA, S.A.

Razon por su selección: Se escoge al proveedor debido a que es quien mantiene el mejor precio en relación al producto solicitado.

Solicitud de Bienes y/o Servicios 55

Elaborado por: *Sottarici Cruz*

DE FECHA: 25 de octubre de 2021

Autorizado Por: *[Signature]*
 CRUZ ROJA PANAMÁ
 SUB DIRECTORA GENERAL

Hopsa, S.A.

Fecha
21/10/2021

R.U.C. No. 2069791-1-751271 D.V. 07

SUCURSALES

Call Center	303-3900
24 de Diciembre	397-6907
Arráijan	344-9800
Changuinola	758-5711
Chitré	910-1844
Chorrera	258-0130
Colón	431-7391
Coronado	345-4688
David	788-2021
Mallorca	302-3150
Nuevo Tocumen	200-0792
Penonomé	908-5007
Pulida	306-9800
Santiago	933-1944
Transístmica	303-3907

Cliente
CRUZ ROJA PANAMEÑA
HC00000000015900

#Cotización
HMPCOT4033900
Sucursal Pulida

Contacto
rafael serrano

Vendedor
RIVERA, NORIS I

Cantidad	CTD	LNG	Codigo	Descripción	Precio (\$)	SubTotal
6.00	UND		31000001	PINTURA,ADHESIVO/PEGAM. KORAZA ULTRA BLANCO	138.44	830.64

COMENTARIO:

Sub-Total: \$830.64
 ITBMS: \$0.00
 Total: \$830.64

IMPORTANTE:

- PARA FACTURAR CREDITO, PRESENTAR ORDEN DE COMPRA
- LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Realice su pago por ACH a nombre de "HOPSA, S.A."
 No. 03-01-01-077051-7
 Cuenta Corriente
 Banco General

¡Gracias por preferirnos!





COTIZACIÓN



Nro Cotización: 4226227
Fecha cotización: 2021-10-12

DOIT CENTER
Ruc:15430-249-148718 D.V 09
Call center: 830-5050

Fecha imp: 2021-10-12
Hora imp: 11:10:31

Tienda: LOS ANDES
Vendedor: 5641 - HECTOR A. TORRES
Venta Digital:
Forma de Pago:

DATOS CLIENTE
Cédula: 104-3437-116708
Nombre: CRUZ SORELIS roja paname;a
Telefono: 2978500

Código	Descripción	U/M	Ent.	Cant	Precio	Desc.	Tipo desc	Monto
4010823	5 GAL. KORAZA ULTRA BASE WHITE PINTUCO	UN	0	6.00	149.99	0.00		899.94

Cotizaciones:
Precios regulares, válidos por 5 días.
Los precios no pueden ser modificados.
Los precios de promoción son válidos hasta su fecha de caducidad.

Transporte	0.00
Sub-Total	899.94
Descuento	0.00
ITBMS	63.00
Total	962.94



5335032

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

01-nov-2021 • 09:21

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	29-oct-2021	\$1,285.98

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
20439449730	0071	RODELAG SA	0301010220763	\$1,285.98	REALIZADA



29-10-21

RODELAG/
BODEGA HERMINIA:
BODEGA AURORA:
RECIBO DE MERCANCIA:
NOMBRE:
FIRMA:
OBSERVACIONES:

Redelag

RUC 204-394-49730 DV 00
RODELAG, S.A
Transmisa

RUC/CIP: 000020002732
RAZON SOCIAL: CRUZ ROJA PANAMENA
CID: C00000000157835
Direccion: ALBROOK CALLE PRINCIPAL/ EDIF
Cajera(o):
Sist. Ref: INV00001223
Comentario: Pago por ACH -- # 5335032Entr
Vendedor(a): SEELENE BOWIE
Cuotas: 0

FACTURA

FACTURA: TFBX110002766-00000503
FECHA: 01-11-2021 HORA: 17:08

2x B/.642.99
CU - SANKEY AIRE ACONDICIONADO SPLIT IN
VERTER: 24,000 BTU ES24INVDWIGARANTIA: 1
ANO CON TALLER AUTORIZADO DE SANKEY (E) B/.1,285.98
174453013515956,1
|***ENTREGA A DOMICILIO***|

EXENTO B/.1,285.98

TOTAL B/.1,285.98
EFECTIVO B/.1,285.98
DGI TFBX110002766

RODELAG/
BODEGA HERMINIA:
BODEGA AURORA:
RECIBO DE MERCANCIA:
NOMBRE:
FIRMA:
OBSERVACIONES:

Redelag

RUC 204-394-49730 DV 00
RODELAG, S.A
Transmisa

RUC/CIP: 000020002732
RAZON SOCIAL: CRUZ ROJA PANAMENA
CID: C00000000157835
Direccion: ALBROOK CALLE PRINCIPAL/ EDIF
Cajera(o):
Sist. Ref: INV00001223
Comentario: Pago por ACH -- # 5335032Entr
Vendedor(a): SEELENE BOWIE
Cuotas: 0

FACTURA

FACTURA: TFBX110002766-00000503
FECHA: 01-11-2021 HORA: 17:08

2x B/.642.99
CU - SANKEY AIRE ACONDICIONADO SPLIT IN
VERTER: 24,000 BTU ES24INVDWIGARANTIA: 1
ANO CON TALLER AUTORIZADO DE SANKEY (E) B/.1,285.98
174453013515956,1
|***ENTREGA A DOMICILIO***|

EXENTO B/.1,285.98

TOTAL B/.1,285.98
EFECTIVO B/.1,285.98
DGI TFBX110002766



~~334964~~
√335032

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00029

A nombre de: **RODELAG, S,A**

Monto: **B/. 1,285.98 (MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 98/100)**

Presupuesto: **Embajada de Alemania**

Saldo disponible: **B/. 8,153.51 Dólares**

Transferencia ACH: **Banco General/Cuenta Corriente/03-01-01-022076-3**

DETALLE

Para realizar transferencia ACH por compra de(2) aire acondicionados de 24000BTU Split inverter para cuarto-cuna y dormitorio en Hogar de la Niñez.

Solicitado por: Katherine Chávez
Cargo: Jefe de Compras

Autorizado por:
SUB DIRECTORA GENERAL

26 de octubre, 2021



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA
(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01328
Fecha: 10/26/21

Proveedor:
RODELAG PANAMA, PA 507 ALBROOK

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
11/25/21		204-394-49730 DV00	

Gant.	Item	Descripción	Precio	Monto
2.00		AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER DE 24000BTU, MARCA SANKEY GARANTIA: 1 AÑO	642.99	1,285.98
			TOTAL	\$1,285.98

Solicitud de Bienes y/o Servicios: 56
De Fecha: 26/10/2021
Elaborado por: Katherine Chaves
Autorizado por: [Signature]

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01328

Fecha: Oct 26, 2021

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librára ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

26/10/21
CRUZ ROJA PANAMEÑA

SUB-DIRECTORA GENERAL



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

26 de octubre de 2021

N°

56

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	Aire Acondicionado Split Inverter de 24000BTU, Marca Sankey	B/. 642.99	B/. 1,285.98
TOTAL			B/. 1,285.98

SALDO DE LA CUENTA

B/. 8,153.51

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

CRUZ ROJA PANAMEÑA 0-91

SUB DIRECTORA GENERAL

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (2) AIRE ACONDICIONADO QUE SERÁN INSTALADOS EN CUARTO-CUNA Y DORMITORIOS EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panamá		RODELAG		PREMIER UNIVERSE		MULTIMAX	
		Contacto: Josefina Castillo Teléfono: josefina.castillo@rodelag.com email: media@photura.com		Contacto: Alfredo Paz Teléfono: 800-1200 email: info@premiermundo.com		Contacto: Jissela León Teléfono: 236-9737 email: multimax@multimax.net	
Servicio o Producto		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas	
Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
Aire Acondicionado Split Inverter de 24000 BTU	2	B/. 642.99	B/. 1,285.98	B/. 569.99	B/. 1,139.98	B/. 924.97	B/. 1,849.94
TOTAL A PAGAR			B/. 1,285.98		B/. 1,139.98		B/. 1,849.94

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	No indica
Comentarios	Sankey split inverter 24000 BTU Garantía: 1 año con taller autorizado de Sankey
	Premier split inverter 24000 BTU Garantía: 1 año
	LG 24000 BTU inverter Garantía: 3 años, condensador 10 años

Proveedor Seleccionado

RODELAG, S.A.

Razon por su selección

Se escoge al proveedor debido a que ofrece un precio competitivo, además de ofrecer una marca y modelo del producto solicitado de durabilidad y calidad comprobable.

Solicitud de Bienes y /o Servicios

56

DE FECHA: 25 de octubre de 2021

Elaborado por : *Katherine Charris*

Autorizado Por: *[Firma]*
SUB SECRETARÍA GENERAL



#J3ST0F3

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-08-462766-8

01-nov-2021 • 09:19

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	29-oct-2021	\$149.95

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
6615991363381	0071	PANAFOTO SA	0303010026174	\$149.95	REALIZADA



C.R.O.
29-10-21



R.U.C. 66159-0091-363381 D.V. 05
Teléfono: 263-3000
mercadeo@panafoto.com
www.panafoto.com

DUPLICADO

Outlet:ALBROOK

CONTROL DE GARANTIA No:
16105032

Invoice Date:01-11-2021 15:40:14

Dia	Mcs	Ano
1	11	2021

Cliente: CRUZ ROJA PANAMEÑA	Cliente no: 0
Address: -	Vendedor: Aldo Montenegro

Sales

Qty	Article Code	Description	Unit Price	Net Amount
1	O01-CKSTAF55	FREIDORA DE AIRE DIGITAL 5.5L	149.95	149.95

Payment BreakUp: ACH-149.95

Cajera: Javier Peña

ENTREGADO
PANAFOTO S.A. / Albroom
Revisado Conforme

SUB TOTAL	149.95
ITBM	0.00
TOTAL	149.95

Firma: _____

#1335053



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00030

A nombre de: PANAFOTO, S.A.

Monto: B/. 149.95 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 95/100)

Presupuesto: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/. 6,867.53 Dólares

Transferencia ACH: Banco General/Cuenta Corriente/0303010026174

DETALLE

Para realizar transferencia ACH por compra de(1) freidora de aire digital para cocina del Hogar de la Niñez.

Solicitado por: Katherine Chávez
Cargo: Jefe de Compras

Autorizado por: *[Handwritten initials]*

26 de octubre, 2021

[Handwritten notes: 100, 99-1021]



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA
(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01329
Fecha: 10/26/21

Proveedor:
PANAFOTO, S.A.
SUC. CALLE 50
PANAMA, PA 507
PANAMA

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021
ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
11/25/21		66159-91-363381DV.05	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		FREIDORA DE AIRE DIGITAL, CAPACIDAD 5.5L, MARCA OSTER GARANTIA: 1 AÑO CON JADA SERVICES	149.95	149.95
			TOTAL	\$149.95

Solicitud de Bienes y/o Servicios: 57
De Fecha: 26/10/2021
Elaborado por: [Signature]
Autorizado por: [Signature]



Términos y Condiciones
Orden de Compra N° 01329
Fecha: Oct 26, 2021

- El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas del presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

26 de octubre de 2021

N°

57

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Freidora de Aire Digital	B/. 149.95	B/. 149.95
TOTAL			B/. 149.95

SALDO DE LA CUENTA

B/. 6,867.53

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

sí

NO

Cruz Roja Panameña

26/10/21

COORDINACIÓN GENERAL

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (1) FREIDORA DE AIRE UTILIZADA EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA NIÑOS EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panameña		PANAFOTO		PHOTURA	
		Contacto: Aldo Montenegro Teléfono: 6607-9000 email: mercadeo5@panafoto.com		Contacto: Jorge Mendoza Teléfono: 300-0091 email: media@photura.com	
Servicio o Producto		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas	
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
Freidora de Aire	1	B/. 149.95	B/. 149.95	B/. 169.95	B/. 169.95
TOTAL A PAGAR			B/. 149.95		B/. 169.95

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	No indica
Comentarios	Freidora con tecnología Rapid Air 0.8 Kg. Philips Garantía: 1 Año con la marca.
	Freidora de Aire Digital Oster Capacidad de 5.5L, Control de Temperatura, Temporizador. GARANTÍA: 1 Año con JADA SERVICES.

Proveedor Seleccionado

Razon por su selección

Se escoge al proveedor debido a que ofrece un precio accesible una mayor capacidad y marca reconocida en el mercado.

Solicitud de Bienes y /o Servicios	57
------------------------------------	----

Elaborado por: *Katherine Chabz*

Autorizado Por: *[Signature]*
 CRUZ ROJA PANAMEÑA
 SUB-DIRECTOR GENERAL
 26.10.21

DE FECHA: 25 de octubre de 2021

PANAFOTO

57



PHOTURA INTERNACIONAL, S.A
 R.U.C. 30302-143-238170 D.V. 78
 ALBROOK MALL, PASILLO DEL CANGURO
 TELS.: (507) 300-0091/92 FAX: 300-0094
 APDO.: 0823-02343, PANAMA
 CORREO: media@photura.com
 www.photura.com

COTIZACION No. 31634

Fecha: 21/10/2021
 Vendedor: PA-102 - Jorge Mendoza

CLIENTE

 CRUZ ROJA PANAMEÑA

MODELO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
	PHILIPS FREIDORA CON TECNOLOGIA RAPID AIR, CAP. 0,8 KG, TEMPORIZADOR, REGULADOR TEMP., BLACK	1	\$ 169.95	\$ 169.95

TRAER DOCUMENTO DE EXONERACION PARA LA COMPRA

SUBTOTAL: \$ 169.95
 I.T.B.M. 7%:

 TOTAL: \$ 169.95

LOS AIRES ACONDICIONADOS DEBEN SER INSTALADOS POR SERVICIOS AUTORIZADOS PARA VALIDAR LA GARANTÍA.
 COTIZACION VALIDA POR 3 DIAS. NO ES VALIDA SIN FIRMA AUTORIZADA DEL GERENTE

LAS CANTIDADES SON SUJETAS A CONFIRMACION EN EL MOMENTO DE SU COMPRA. LOS PRECIOS PUEDEN CAMBIAR SIN PREVIO AVISO.

Visite nuestra página web: www.photura.com / HACER CHQ A NOMBRE DE PHOTURA INTERNACIONAL S.A.



Quotation Report

R.U.C 66159-0091-363381 D.V. 05
Telefono :2043030
mercadeo5@panafoto.com
www.panafoto.com
Consultas :204-3030
☎ :6607-9000

COTIZACION

NUMERO DE COTIZACION :1130103

WEBSALE

ENTIDADES GUBERNAMENTALES
SOLO SE ATIENDEN DESDE SUCURSAL
DE CALLE 50 Y AGENTES
RETENEDORES CATEGORIA A,B,C Y E
VENDEDOR: Aldo Montenegro

NOMBRE DE CLIENTE: CRUZ ROJA PANAMEÑA

NUMERO DE CLIENTE: 608678

R.U.C.: 1043-437-116708DV37 DV

FECHA: 20-10-2021

VALIDA HASTA: 30-10-2021

Comentarios : Entrega Inmediata Formas de pago en el correo detalladas Garantia de 1 año con
JADA SERVICES 279-0025 / 26

MODELO	DESCRIPCION	PRECIO REGULAR	CANT.	PRECIO ESP	VALOR
O01-CKSTAF55	FREIDORA DE AIRE DIGITAL 5.5L	149.95	1	149.95	149.95
Sub Total					149.95
I.T.B.M.					0.00
Total					149.95

PRESENTAR COTIZACION PARA SU COMPRA

CONDICION DE PAGO:

AL CONTADO O CHEQUE (PREVIA APROBACION).

CONFECCIONAR CHEQUE A NOMBRE

PANAFOTO S.A.

(FIRMA DEL GERENTE)

NO ES VALIDA SIN FIRMA AUTORIZADA

PANAFOTO ES AGENTE RETENEDOR CATEGORIA 'D'

Quotation Report



5334993

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

01-nov-2021 • 09:23

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	29-oct-2021	\$84.47
ID 6343571-354868	Ruta 0071	Nombre CAS DE MATERIALES	Cuenta 0495370005239	Monto \$84.47	Estado y observaciones REALIZADA



SWO.
29-10-21



~~5334918~~
5334993
CRUZ ROJA PANAMEÑA
DEPTO. CONTABILIDAD
Y FINANZAS
REP DE PANAMA

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00027

A nombre de: **CASA DE MATERIALES, S.A.**

Monto: **B/. 84.47 (OCHENTA Y CUATRO CON 47/100)**

Presupuesto: **Embajada de Alemania**

Saldo disponible: **B/. 6,867.53 dólares**

Transferencia ACH: **Banco General/Cuenta de Ahorros/ 04-95-37-000523-9**

DETALLE

Para pago por compra de 5.60 cajas de azulejos y pegamento para área de cocina y basurero en Hogar de la Niñez.

Solicitado por: **Katherine Chávez**
Cargo: **Jefe de Compras**

Autorizado por:

26/10/21
SUB DIRECTORA GENERAL

26 de octubre, 2021

26-10-21



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01326
Fecha: 10/26/21

Proveedor:
VIA RICARDO J ALFARO PANAMA, PA 507 PANAMA

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
11/25/21		63435-71-354868DV21	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
5.60		CAJAS DE AZULEJOS	12.95	72.52
1.00		LLANA DENTADA PARA APLICAR PEGAMENTO MATERIALES PARA AREA DE PISO DE LA COCINA Y BASURERO EN HOGAR DE LA NINEZ	11.95	11.95
			TOTAL	\$84.47

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 54
De Fecha : 26/10/2021
Elaborado por : [Signature]
Autorizado por : [Signature]

Términos y Condiciones
Orden de Compra N° 01326
Fecha: Oct 26, 2021

26.10.21
DIRECTORA GENERAL

- El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- No se librára ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas del presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA: 25de octubre de 2021

N° 54

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

HOGAR DE LA NIÑEZ

CANTIDAD	DETALLE	P. UNIT.	PRECIO TOTAL
5.60	Cajas de azulejos	12.95 B/.	72.52
1	Llana dentada para aplicar el pegamento	11.95 B/.	11.95
TOTAL B/.			84.47

SALDO DE LA CUENTA

CUENTA

FIRMA DE SOLICITADO POR:

Migdalia Salas G.

Migdalia Salas G. /Bienestar Social

FIRMA DE APROBADO POR:

Sayda Chuljak

CARGO:

Sayda Chuljak/Coordinadora General

SÍ
NO

OBSERVACION

Materiales para colocar en la cocina y área donde se coloca la basura, Hogar de la Niñez

Casa de Materiales, S.A.



VIA RICARDO J ALFARO
VIA CENTENARIO
TELEFONO 304-5450

VIA DOMINGO DIAZ
ENTRADA DE EL CRISOL
TELEFONO 304-5450



casademateriales | www.casademateriales.com

RUC null DV null

Cotización N° 963795

CRUZ ROJA PANAMEÑ

Fecha 22/10/2021

Hora 10:22 a.m.

VENDEDOR: EUGENIO

BODEGA DE SALIDA: 1

TERMINO DE PAGO: CONTADO

CÓDIGO	TONO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	DESC	TOTAL
ECBLBRG1		AZUL ECO 20X20 BLANCO BRILLO BG1(4 C)	5.600	12.95		72.52
00065991		RUBI LLANA DENTADA 6X6MM MANG.PLAST	1.000	11.95		11.95

SUBTOTAL	84.47
DESCUENTO	0.00
I.T.B.M.	5.91
TOTAL	90.38

Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.

RUC 63435-71-354868 DV 21
 CASA DE MATERIALES, S.A.
 PANAMA, DISTRITO DE SAN MIGUELITO
 VIA DOMINGO DIAZ, ENTRADA EL CRISOL
 TEL: 230-2283

RUC/CIP: 1043-437-116708
 RAZON SOCIAL: CRUZ ROJAS PANAMA (CASH)
 DEHO,

FACTURA

FACTURA: TFHKC50000955-00003870
 FECHA: 02-11-2021 HORA: 11:47
 DEHO,IALES DE CONSTRUCCION EXENTO (E) B/. 84.47
 SUBTOTAL B/. 84.47
 EXENTO B/. 84.47
 TOTAL B/. 84.47
 EFECTIVO B/. 84.47
 DGI TFHKC50000955



VIA RICARDO J. ALFARO
 VIA CENTENARIO
 R.U.C. 63435-6871-354868 D.V. 21

VIA DOMINGO DIAZ,
 ENTRADA DE EL CRISOL
 TELEFONO: 304-6489

TFHKC50000955-00003870

DIA	MES	ANO
02	11	2021
TERMINO DE PAGO		
CONTADO		
CREDITO		

NOMBRE	CRUZ ROJAS PANAMENA	
No. DE CLIENTE	DIRECCION	
TEL.: CASH	T 2388	

No. DE INVENTARIO	TONO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	TOTAL
ECBLBRG1		5.600	AZUL ECO 20X20 BLANCO BRILLO BG1 (4 C)	12.95		72.52
00065991		1.000	RUBI LLANA DENTADA 6X6MM MANG.PLAST	11.95		11.95
ENTREGADO EN SUCURSAL EL CRISOL Fecha: 02/11/21 PAGADO SUCURSAL EL CRISOL						
VENDEDOR	CONDUCTOR	RECIBIDO	DEPOSITO	VERIFICADO	SUB-TOTAL	84.47
EUGENIO			El Crisol	21 NOV 11:46M	DESCUENTO	0.00
					ITBMS	0.00
					TOTAL	84.47

Nº 2300381
 ORIGINAL

DOCUMENTO NO FISCAL — SOLO PARA ENTREGA

FOR FAVOR VERIFICAR CANTIDAD, TAMAÑOS Y TONOS DE LOS PRODUCTOS ANTES DE SU INSTALACION, NO ACEPTAMOS RECLAMOS DE PRODUCTOS YA INSTALADOS NI DEVOLUCION DE MERCANCIA, SIEMPRE, NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS.

21 NOV 11:46M

Leer el reverso de esta factura
 CONDICIONES GENERALES



5347838

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

18-nov-2021 • 11:34

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	08-nov-2021	\$499.99

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
403570142808	0071	TECH AND HOUSE	0302011165706	\$499.99	REALIZADA



Handwritten signature and date: 8-11-21

DGI

RUC 403570-1-424808 DV 63
TECH & HOUSE, S.A.
PANAMA, CORRE. DE ANCON
URB. VIA CENTENARIO
EDIF. CENTENNIAL CENTRE, Local 2 y 3.
CRUZ ROJA PANAMENA
00
Vendedor: VIDAL
Condiciones: C.O.D.
Sist. Ref: WS-0016859

FACTURA

FACTURA: TFBX110002022-00008223
FECHA: 08-11-2021 HORA: 10:38

|WHI-W0E120S|Horno Electrico 24" B/.499.99

EXENTO B/.499.99

TOTAL B/. 499.99
OTROS B/.499.99
DGI TFBX110002022

DGI

RUC 403570-1-424808 DV 63
TECH & HOUSE, S.A.
PANAMA, CORRE. DE ANCON
URB. VIA CENTENARIO
EDIF. CENTENNIAL CENTRE, Local 2 y 3.
CRUZ ROJA PANAMENA
00
Vendedor: VIDAL
Condiciones: C.O.D.
Sist. Ref: WS-0016859

FACTURA

FACTURA: TFBX110002022-00008223
FECHA: 08-11-2021 HORA: 10:38

|WHI-W0E120S|Horno Electrico 24" B/.499.99

EXENTO B/.499.99

TOTAL B/. 499.99
OTROS B/.499.99
DGI 2



53 47838

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00032

A nombre de: **TECH AND HOUSE**

Monto: **B/. 499.99 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 99/100)**

Presupuesto: **Embajada de Alemania**

Saldo disponible: **B/. 5,210.41 Dólares**

Transferencia ACH: **Banco General/Cuenta Corriente/0302011165706**

DETALLE

Para realizar transferencia ACH para compra de (1) horno eléctrico como equipo para la cocina del Hogar de la Niñez.

Solicitado por: **Katherine Chávez**
Cargo: **Jefe de Compras**

Autorizado por: **DIRECTORA GENERAL**

30 de octubre, 2021

Tech

FACTURA - COPIA

TECH AND HOUSE S.A
RUC: 403570-1-424808 D.V.63
VIA BRASIL EDIFICIO TECH AND HOUSE
PANAMA CITY, PANAMA
Tel. No: (507) 263-9611
Fax No: (507) 263-9358

C37351

69839605

CRUZ ROJA PANAMEÑA

C.O.D.

VIDAL

2021-11-08

WHI-WOE120S	WHIRLPOOL	Horno Eléctrico 24"	1.00	\$499.99	\$499.99
-------------	-----------	---------------------	------	----------	----------

\$499.99

\$0.00

\$499.99

WS-0016859



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01346
Fecha: 10/29/21

Proveedor:
TECH AND HOUSE VIA BRASIL EDIF. TECH AND HOUSE PANAMÁ, PA 507 PANAMA

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
11/28/21		403570-1-424808DV63	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		HORNO ELECTRICO 24" WHIRLPOOL GARANTIA: 1 AÑO	499.99	499.99
			TOTAL	\$499.99

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 59
De Fecha : 29/10/2021
Elaborado por : Katherine Chaves
Autorizado por : [Signature]

SUB DIRECTORA GENERAL 29/10/21

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01346

Fecha: Oct 29, 2021

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas (presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

27 de octubre de 2021

N°

59

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Horno Eléctrico	B/. 499.99	B/. 499.99
TOTAL			B/. 499.99

SALDO DE LA CUENTA

B/. 5,210.41

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

26.10.21

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (1) HORNO ELÉCTRICO PARA LA COCINA DEL HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panameña		KOMEX INTERNACIONAL		Tech and House		Carbone	
		Contacto: Karelis Abrego Teléfono: 305-5600 email: karabrego@komexpma.com		Contacto: Vidal Rivera Teléfono: 263-9611 email: vidual@techandhouse.com		Contacto: Andre Cilleros Teléfono: 6218-8029 email: ventas3@carbone.com.pa	
Servicio o Producto		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas	
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
Horno Eléctrico	1	B/. 546.00	B/. 546.00	B/. 499.99	B/. 499.99	B/. 418.08	B/. 418.08
Instalación	1	B/. 71.00	B/. 71.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 0.00
TOTAL A PAGAR			B/. 617.00		B/. 499.99		B/. 418.08

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	No indica
Comentarios	<p>Horno Multifunción, TEKA HSB 635, Inoxidable 60cm. de profundidad. Sistema de Limpieza HydroClean, 8 funciones de cocinado. Touch control con programación de inicio y paro de cocción. Garantía: 2 años</p> <p>Horno Eléctrico 24" Marca Whirlpool. Capacidad de 73 Litros. Tamaño 59.40cm. Incluye 2 parrillas, 5 niveles 1 charola. Puerta acabado Triple Glass Tiempo de Garantía: 1 año</p> <p>Horno Eléctrico Empotrable, Acero Inoxidable. Modelo Europa 60. Marca Drija, con 5 métodos de calentamiento, control mecánico. Capacidad de 72 litros. Tamaño 59.40cm Garantía: 1 año</p>

PROVEEDOR SELECCIONADO: TECH AND HOUSE

Razon por su selección: Se escoge al proveedor debido a que ofrece un producto con mayor capacidad y a su vez de mayor tamaño, precio competitivo y marca reconocida.

Solicitud de Bienes y /o Servicios 59

Elaborado por: 

DE FECHA: 27 de octubre de 2021

Autorizado Por: 
SUB DIRECTORA GENERAL 0.51



J347905

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

18-nov-2021 • 11:52

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	08-nov-2021	\$1,186.00

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
15569819822020	0071	PORTONES PANAMA	0405984644639	\$1,186.00	REALIZADA



8-11-21



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01348

Fecha : 10/30/21

5347905

Proveedor:
PORTONES MG DE PANAMA, S.A. SAN FRANCISCO, VIA PORRAS P.H. BAHIA AZUL, 1D PANAMA, PA 507 PANAMA

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega		Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos	
11/29/21		1-Compras o adquisic	155698198-2-2020DV62	Net Due	
Cant.	Item	Descripción		Precio	Monto
1.00		KIT CORREDIZO MOTORLINE SLIDE 800A 110V		456.00	456.00
1.00		SERVICIO DE INSTALACION BASICA PARA MOTOR CORREDIZO, INSTALACION DE CREMALLERAS, BASE DE MOTOR, PROGRAMACION DE MOTOR Y CONTROLES		250.00	250.00
1.00		PUNTO ELECTRICO, INSTALACION DE CAJILLA ELECTRICA, BREAKER DE 20AMP, CON CABLE CORDON CAUCHO 3X16 PARA PANEL ELECTRICO DE MOTOR PARA PORTON.		300.00	300.00
1.00		INCLUYE TUBERIAS, CEMENTO Y MATERIAL ELECTRICO REEMPLZO DE RIEL PARA PORTON INCLUYE MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO Y MOTOR PARA PORTON LATERAL IZQUIERDO EN HOGAR DE LA NINEZ		180.00	180.00
				TOTAL	\$1,186.00

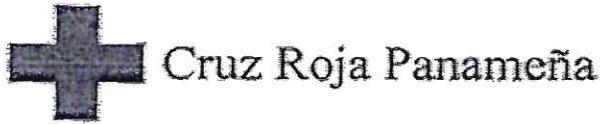
Solicitud de Bienes y/o Servicios : 60
De Fecha : 30/10/2021
Elaborado por : Katherine Chang
Autorizado por : [Signature]
1-01-11-21

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01348

Fecha: Oct 30, 2021

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no se facturará.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y de nominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00046

A nombre de: **PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.**

Monto: **B/. 1,186.00 (MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 00/100)**

Presupuesto: **Embajada De Alemania**

Transferencia ACH: **Banco General / Cta. De Ahorro 04-05-98-464463-9**

DETALLE

Para realizar pago por instalación de portón lateral izquierdo y punto eléctrico, en Hogar de la Niñez.

Solicitado por: Katherine Chávez
Cargo: Jefe de Compras



Cruz Roja Panameña
Autorizado por: **SUS DIRECTORA GENERAL**
(9.11.2).

01 de noviembre, 2021



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

29 de octubre de 2021

N°

60

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Kit Corredizo Motorline Slide 800A 110V	B/. 456.00	B/. 456.00
1	Servicio de Instalación Básica, Motor Corredizo	B/. 250.00	B/. 250.00
1	Punto eléctrico	B/. 300.00	B/. 300.00
1	Reemplazo de riel para portón	B/. 180.00	B/. 180.00
TOTAL			B/. 1,186.00

SALDO DE LA CUENTA

B/. 4,710.42

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

19.10.21
SUB DIRECTORA GENERAL

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

OBSERVACIÓN

PARA INSTALACIÓN DE PUNTO ELÉCTRICO Y MOTOR PARA PORTÓN IZQUIERDO EN HOGAR DE LA NIÑEZ

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA



PORTONES PANAMÁ
AUTOMATIZACIÓN Y HERRERÍA

FACTURA

INV-000189

Saldo adeudado
\$0.00

PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.

San Francisco, Vía Porras
P.H. Bahía Azul, 1D
Panamá Ciudad de Panamá
Panama
155698198-2-2020 DV 62

Fecha de la factura : 01 nov 2021

Términos : Pagadero a la recepción

Facturar a
CRUZ ROJA PANAMEÑA

Fecha de
vencimiento : 01 nov 2021

#	Artículo & Descripción	Cant.	Tarifa	Cantidad
1	KIT CORREDIZO - MOTORLINE - SLIDE 800A - 110V SLIDE 800A + MC50 + 2 FALK	1.00 pcs	456.00	456.00
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN BÁSICA - MOTOR CORREDIZO - COMERCIAL Instalación de cremalleras, base de motor, instalación de motor, programación de motor, programación de controles, instalación de finales de carrera y entrenamiento sobre el uso correcto del equipo.	1.00	250.00	250.00
3	PUNTO ELÉTRICO Instalación Cajilla eléctrica, Breaker de 20 AMP, con cable cordoncaucho 3x16 para panel eléctrico de motor para portón. Incluye tuberías, cemento y todo el material eléctrico con su mano de obra.	1.00 pcs	300.00	300.00
4	REEMPLAZO DE RIEL PARA PORTÓN Reemplazo parcial de tramo en el riel del portón. Incluye riel, acarreo y mano de obra.	1.00	180.00	180.00
Subtotal				1,186.00
Total				\$1,186.00
Pago realizado				(-) 1,186.00



PORTONES PANAMÁ
AUTOMATIZACIÓN Y HERRERÍA

Cotización

EST-000545

PORTONES MG DE PANAMÁ, S.A.

San Francisco, Via Porras
P.H. Bahía Azul, 1D
Panamá Ciudad de Panamá
Panama
155698198-2-2020 DV 62

Fecha de la
cotización : 27 oct 2021

Facturar a
CRUZ ROJA PANAMEÑA

Fecha de
vencimiento : 26 nov 2021

#	Artículo & Descripción	Cant.	Tarifa	Cantidad
1	KIT CORREDIZO - MOTORLINE - SLIDE 800A - 110V SLIDE 800A + MC50 + 2 FALK	1.00 pcs	456.00	456.00
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN BÁSICA - MOTOR CORREDIZO - COMERCIAL Instalación de cremalleras, base de motor, instalación de motor, programación de motor, programación de controles, instalación de finales de carrera y entrenamiento sobre el uso correcto del equipo.	1.00	250.00	250.00
3	PUNTO ELÉTRICO Instalación Cajilla eléctrica, Breaker de 20 AMP, con cable cordóncaucho 3x16 para panel eléctrico de motor para portón. Incluye tuberías, cemento y todo el material eléctrico con su mano de obra.	1.00 pcs	300.00	300.00
4	REEMPLAZO DE RIEL PARA PORTÓN Reemplazo parcial de tramo en el riel del portón. Incluye riel, acarreo y mano de obra.	1.00	180.00	180.00
			Subtotal	1,186.00
			Total	\$1,186.00

60

Notas



NOTA ACLARATORIA

Para la instalación de punto eléctrico y motor para portón lateral izquierdo en Hogar de la Niñez, se escoge al proveedor anteriormente seleccionado, debido a que en un inicio no se contaba con el presupuesto para la instalación de ambos portones, es por ello, que surge la necesidad de realizar dicha instalación de manera directa con el proveedor conocido como Portones Panamá y de esta manera conservar la calidad, diseño del motor, rapidez en la entrega y sobre todo la efectividad y eficiencia con la cual se realizó el trabajo anterior.

Fecha: 29/10/2021

Firma: 

Nombre: Katherine Chávez

Cargo: Jefe de Compras



5356020

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

13-nov-2021 • 09:51

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	12-nov-2021	\$329.96

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
15430249148718	0071	ACE INTERNTIONAL	0323010016230	\$329.96	REALIZADA



ACE INTERNATIONAL HARDWARE CORP.
DO IT CENTER - ALBROOK MALL
R.U.C. 15430-249-148718 D.V. 09
S/N: 20-55120135

ACE INTERNATIONAL HARDWARE CORP.
DO IT CENTER - ALBROOK MALL
R.U.C. 15430-249-148718 D.V. 09
S/N: 20-55120135

FACTURA No. : 00278298

FACTURA No. : 00278297

TRAE CANAST. O CARR. SI
COTIZACION RETIRO
NUMERO DE REFERENCIA 4264311
No. DE CLIENTE CLIENTE
NOMBRE
cruz roja paname??a
TELEFONO: (507) -

ABANICO D/PARED 16 MOD.3016
5083016 149.98 E
2 X 74.99
ABAN. TECHO BRONCE RUSTICO VINTAGE II 52
78314 179.98 E
2 X 89.99
SUBTOTAL \$329.96
I. T. B. M 7% \$0.00
COTIZACION RETIRO TOTAL \$329.96
PAGOS \$0.00

TOTAL \$329.96
ACH GENERAL \$329.96
6230

NO AFILIADO A CLIENTE FRECUENTE

Puntos no ganados 329

AFILIATE PARA ACUMULAR PUNTOS

PROTOCOLO DE AUTORIZACION

2021000000051108137

DE FECHA: 16/11/2021 09:04:52

FE012000015430-249-148718-09000520211116

00002223760050118488031418

* DEVOLUCIONES O CAMBIOS 30 DIAS

A PARTIR DE LA FECHA DE LA FACTURA,

MERCANCIA EN LAS MISMAS CONDICIONES

EN QUE SE ENTREGO.

* ARTICULOS QUE CUENTEN CON GARANTIA

ESPECIAL DE PROVEEDOR O FABRICANTE,

VISITE www.doitcenter.com.pa/garantias

PARA SUS CONSULTAS

* AFILIATE A DOIT PUNTOS ENTRANDO EN

www.doitcenter.com.pa Y CONOCE

NUESTRAS OFERTAS Y PROMOCIONES

* DOIT PUNTOS VENCERAN 31 DE DICIEMBRE

DEL AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DE COMPRA

* SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PARA LAS ULTIMAS NOTICIAS Y

PROMOCIONES @doitcenterpanama

CONTABILIDAD

FACTURA No. : 00278298

FACTURA No. : 00278297

TRAE CANAST. O CARR. SI
COTIZACION RETIRO
NUMERO DE REFERENCIA 4264311
No. DE CLIENTE CLIENTE
NOMBRE
cruz roja paname??a
TELEFONO: (507) -

ABANICO D/PARED 16 MOD.3016
5083016 149.98 E
2 X 74.99
ABAN. TECHO BRONCE RUSTICO VINTAGE II 52
78314 179.98 E
2 X 89.99
SUBTOTAL \$329.96
I. T. B. M 7% \$0.00
COTIZACION RETIRO TOTAL \$329.96
PAGOS \$0.00

TOTAL \$329.96
ACH GENERAL \$329.96
6230

NO AFILIADO A CLIENTE FRECUENTE

Puntos no ganados 329

AFILIATE PARA ACUMULAR PUNTOS

PROTOCOLO DE AUTORIZACION

2021000000051108137

DE FECHA: 16/11/2021 09:04:52

FE012000015430-249-148718-09000520211116

00002223760050118488031418

* DEVOLUCIONES O CAMBIOS 30 DIAS

A PARTIR DE LA FECHA DE LA FACTURA,

MERCANCIA EN LAS MISMAS CONDICIONES

EN QUE SE ENTREGO.

* ARTICULOS QUE CUENTEN CON GARANTIA

ESPECIAL DE PROVEEDOR O FABRICANTE,

VISITE www.doitcenter.com.pa/garantias

PARA SUS CONSULTAS

* AFILIATE A DOIT PUNTOS ENTRANDO EN

www.doitcenter.com.pa Y CONOCE

NUESTRAS OFERTAS Y PROMOCIONES

* DOIT PUNTOS VENCERAN 31 DE DICIEMBRE

DEL AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DE COMPRA

* SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PARA LAS ULTIMAS NOTICIAS Y

PROMOCIONES @doitcenterpanama

Handwritten notes and signature:
Fecha: 16/11/21
Firma: [Signature]
MERCANCIA
DOIT



Cruz Roja Panameña

53 16 070 ✓

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00033

A nombre de: **Ace International hardware Corp**

Monto: **B/. 329.96 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON 96/100)**

Presupuesto: **Embajada de Alemania**

Saldo disponible: **B/. 3,524.42 Dólares**

Transferencia ACH: **Banco General/Cuenta Corriente/03-23-01-001623-0**

DETALLE

Para realizar transferencia ACH para compra de (2) abanicos de techo y (2) abanicos de pared para colocar en Hogar de la Niñez de Cruz Roja Panameña.

Solicitado por: **Katherine Chávez**
Cargo: **Jefe de Compras**

Autorizado por: **08.11.21**
SUB DIRECTORA GENERAL

08 de noviembre, 2021



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01355
Fecha : 11/8/21

Proveedor:
ACE INTERNATIONAL HARDWARE CORP.

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
12/8/21		15430-249-148718DV09	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
2.00		ABANICOS DE TECHO BRONCE RUSTICO VINTAGE II CODIGO 78314	89.99	179.98
2.00		ABANICOS DE PARED 16 MOD. 3016, CODIGO 5083016	74.99	149.98
			TOTAL	\$329:96

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 61
De Fecha : 08/11/2021
Elaborado por : Katherine Chaves
Autorizado por : [Signature]

CRUZ ROJA PANAMEÑA

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01355

Fecha: Nov 8, 2021

SUB DIRECTORA GENERAL

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no se facturará.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

08 de noviembre de 2021

N°

61

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	Abanicos de techo	B/. 89.99	B/. 179.98
2	Abanicos de pared	B/. 74.99	B/. 149.98
TOTAL			B/. 329.96

SALDO DE LA CUENTA

B/. 3,524.42

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

CRUZ ROJA PANAMEÑA
SUB DIRECTORA GENERAL
08.11.21

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (2) ABANICOS DE TECHO Y (2) ABANICOS DE PARED PARA HOGAR DE LA NIÑEZ

(SALA DE ENTRADA Y CUARTO DE COLABORADORAS)

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panameña	DO IT CENTER Contacto: Orlando Montezuma Teléfono: 830-5050	NOVEY Contacto: Suleyma Guevara Teléfono: 300-9200								
Servicio o Producto										
Descripción	Cantidad	Dolares/Balboas								
Abanico de techo	2	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Precio Unitario</td> <td style="width: 50%;">Total</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">B/. 89.99</td> <td style="text-align: center;">B/. 179.98</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">B/. 74.99</td> <td style="text-align: center;">B/. 149.98</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">B/. 329.96</td> </tr> </table>	Precio Unitario	Total	B/. 89.99	B/. 179.98	B/. 74.99	B/. 149.98	B/. 329.96	
Precio Unitario	Total									
B/. 89.99	B/. 179.98									
B/. 74.99	B/. 149.98									
B/. 329.96										
Abanico de Pared	2	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Precio Unitario</td> <td style="width: 50%;">Total</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">B/. 169.99</td> <td style="text-align: center;">B/. 339.98</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">B/. 69.99</td> <td style="text-align: center;">B/. 139.98</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">B/. 479.96</td> </tr> </table>	Precio Unitario	Total	B/. 169.99	B/. 339.98	B/. 69.99	B/. 139.98	B/. 479.96	
Precio Unitario	Total									
B/. 169.99	B/. 339.98									
B/. 69.99	B/. 139.98									
B/. 479.96										
TOTAL A PAGAR										

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	No indica
Comentarios	Abanico de techo contemporaneo Abanico de pared 12" LASKO

Proveedor Seleccionado

DO IT CENTER

Razon por su selección

Se escoge al proveedor debido a que ofrece un precio accesible, además de las características adecuadas de los productos solicitados

Solicitud de Bienes y /o Servicios

61

DE FECHA:

08 de octubre de 2021

Elaborado por: 

Autorizado por: 

8.11.21



COTIZACIÓN



Nro Cotización: 4264311
Fecha cotización: 2021-11-08

DOIT CENTER
Ruc:15430-249-148718 D.V 09
Call center: 830-5050

Fecha imp: 2021-11-08
Hora imp: 11:11:39

Tienda: DOIT COMERCIAL
Vendedor: 37193 - JUDITH MORENO
Venta Digital:
Forma de Pago:

DATOS CLIENTE
Cédula: CLIENTE
Nombre: cruz roja panameña
Telefono:

Código	Descripción	U/M	Ent.	Cant	Precio	Desct.	Tipo desct	Monto
78314	ABAN.TECHO BRONCE RUSTICO VINTAGE II 52	UN	0	2.00	89.99	0.00		179.98
5083016	ABANICO D/PARED 16 MOD.3016	UN	0	2.00	74.99	0.00		149.98

Cotizaciones:
Precios regulares, válidos por 5 días.
Los precios no pueden ser modificados.
Los precios de promoción son válidos hasta su fecha de caducidad.

Transporte	0.00
Sub-Total	329.96
Descuento	0.00
ITBMS	23.10
Total	353.06



#EVT6028

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

13-nov-2021 • 09:51

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	12-nov-2021	\$129.99

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
15430249148718	0071	ACE INTERNATIONAL HARD	0323010016230	\$129.99	REALIZADA



12-11-21

ACE INTERNATIONAL HARDWARE CORP.
DO IT CENTER - ALBROOK MALL
R.U.C. 15430-249-148718 D.V. 09
S/N: 20-55120135

ACE INTERNATIONAL HARDWARE CORP.
DO IT CENTER - ALBROOK MALL
R.U.C. 15430-249-148718 D.V. 09
S/N: 20-55120135

FACTURA No. : 00278296

FACTURA No. : 00278295

TRAE CANAST. O CARR. SI
COTIZACION RETIRO
NUMERO DE REFERENCIA 4265839
No. DE CLIENTE
NOMBRE
Cruz Roja Paname??a
TELEFONO: (507) -

PISCINA C/ESTRUCTU.TUBULAR 10X30 (56407)
288B56058 129.99 E
SUBTOTAL \$129.99
I. T. B. M 7% \$0.00
COTIZACION RETIRO TOTAL \$129.99
PAGOS \$0.00

TOTAL \$129.99
ACH GENERAL \$129.99
6230

NO AFILIADO A CLIENTE FRECUENTE
Puntos no ganados 129
AFILIATE PARA ACUMULAR PUNTOS
PROTOCOLO DE AUTORIZACION
20210000000051107926
DE FECHA: 16/11/2021 09:02:40
FE012000015430-249-148718-09000520211116
00002223740050117069062315
* DEVOLUCIONES O CAMBIOS 30 DIAS
A PARTIR DE LA FECHA DE LA FACTURA,
MERCANCIA EN LAS MISMAS CONDICIONES
EN QUE SE ENTREGO.
* ARTICULOS QUE CUENTEN CON GARANTIA
ESPECIAL DE PROVEEDOR O FABRICANTE,
VISITE www.doitcenter.com.pa/garantias
PARA SUS CONSULTAS
* AFILIATE A DOIT PUNTOS ENTRANDO EN
www.doitcenter.com.pa Y CONOCE
NUESTRAS OFERTAS Y PROMOCIONES
* DOIT PUNTOS VENCERAN 31 DE DICIEMBRE
DEL AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DE COMPRA
* SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES
PARA LAS ULTIMAS NOTICIAS Y
PROMOCIONES @doitcenterpanama

CONTABILIDAD

ARTIC 1 Gamboa Cortes, Isamar
16-11-2021 13:50:37
000013 48 30404 1258

FACTURA No. : 00278296

FACTURA No. : 00278295

TRAE CANAST. O CARR. SI
COTIZACION RETIRO
NUMERO DE REFERENCIA 4265839
No. DE CLIENTE
NOMBRE
Cruz Roja Paname??a
TELEFONO: (507) -

PISCINA C/ESTRUCTU.TUBULAR 10X30 (56407)
288B56058 129.99 E
SUBTOTAL \$129.99
I. T. B. M 7% \$0.00
COTIZACION RETIRO TOTAL \$129.99
PAGOS \$0.00

TOTAL \$129.99
ACH GENERAL \$129.99
6230

NO AFILIADO A CLIENTE FRECUENTE
Puntos no ganados 129
AFILIATE PARA ACUMULAR PUNTOS
PROTOCOLO DE AUTORIZACION
20210000000051107926
DE FECHA: 16/11/2021 09:02:40
FE012000015430-249-148718-09000520211116
00002223740050117069062315
* DEVOLUCIONES O CAMBIOS 30 DIAS
A PARTIR DE LA FECHA DE LA FACTURA,
~~MERCANCIA EN LAS MISMAS CONDICIONES~~

1356028 ✓



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00035

PROVEEDOR: Ace International Hardware Corp.

RUC: 15430-249-148718 D.V. 09

Número de cuenta del proveedor: Banco General/Cuenta Corriente/
#03-23-01-001623-0

Monto: B/. 129.99 (CIENTO VEINTINUEVE CON 99/100) ✓

Fondo: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/.3,194.46

Fecha: 09/nov/2021

DETALLE

Para realizar transferencia ACH por compra de (1) piscina tubular para Hogar de la Niñez.

Cta. De Ahorros 044498462766-8

BANCO GENERAL

Solicitado por: Katherine Chávez

Revisado por: Sayda Chuljak

Autorizado por: Itzel Acevedo

SUB DIRECTORA GENERAL
09.11.21



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01360

Fecha: 11/9/21

Proveedor:
ACE INTERNATIONAL HARDWARE CORP.

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos	
12/9/21		15430-249-148718DV09		
Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		PISCINA TUBULAR 10X30 MARCA BESTWAY	129.99	129.99
			TOTAL	\$129.99

Solicitud de Bienes y/o Servicios: 62
De Fecha: 09/11/2021
Elaborado por: Katherine Chaves
Autorizado por: [Signature]

CRUZ ROJA PANAMEÑA
09.11.21

SUB DIRECTORA GENERAL

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01360

Fecha: Nov 9, 2021

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librarán ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas del presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

09 de noviembre de 2021

N°

62

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Piscina Tubular 10x30 Marca Bestway	B/. 129.99	B/. 129.99
TOTAL			B/. 129.99

SALDO DE LA CUENTA

B/. 3,194.46

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

CRUZ ROJA PANAMEÑA
09.11.21
SUB DIRECTORA GENERAL

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (1) PISCINA TUBULAR COMO PARTE DE REFORZAMIENTO EN ACTIVIDADES

RECREATIVAS PARA NIÑOS EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panameña	DO IT CENTER Contacto: Katherine Higuera Teléfono: 830-5050	NOVEY Contacto: Suleyma Guevara Teléfono: 300-9200
Servicio o Producto	Dolares/Balboas	Dolares/Balboas
Descripcion	Precio Unitario	Precio Unitario
Piscina tubular	1	1
	Total	Total
	B/. 129.99	B/. 159.97
TOTAL A PAGAR	B/. 129.99	B/. 159.97

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	No indica
Comentarios	Piscina INTEX, 12FTX30IN.

Proveedor Seleccionado

DO IT CENTER

Razon por su selección

Se escoge al proveedor debido a que ofrece un mejor precio y tiene el tamaño y altura adecuada.

Solicitud de Bienes y /o Servicios	62
---	----

Elaborado por: Katherine Chariz

Autorizado Por: 
 CRUZ ROJA PANAMEÑA
 DIRECTOR GENERAL
 09.11.21



COTIZACIÓN



Nro Cotización: 4265839
Fecha cotización: 2021-11-09

DOIT CENTER
Ruc:15430-249-148718 D.V 09
Call center: 830-5050

Fecha imp: 2021-11-09
Hora imp: 11:01:36

Tienda: DOIT COMERCIAL
Vendedor: 36010 - KATHERINE HIGUERA
Venta Digital:
Forma de Pago:

DATOS CLIENTE
Cédula: .
Nombre: Cruz Roja Panameña
Telefono:

Código	Descripción	U/M	Ent.	Cant	Precio	Desc.	Tipo desc	Monto
288B56058	PISCINA C/ESTRUCTU.TUBULAR 10X30 (56407)	UN	0	1.00	129.99	0.00		129.99

Cotizaciones:
Precios regulares, válidos por 5 días.
Los precios no pueden ser modificados.
Los precios de promoción son válidos hasta su fecha de caducidad.

Transporte	0.00
Sub-Total	129.99
Descuento	0.00
ITBMS	9.10
Total	139.09

#5356068

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-08-462766-8

13-nov-2021 • 09:50

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	12-nov-2021	\$849.97

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
2802053229934	0071	MULTITEK INTERNACIONAL	0372011000194	\$849.97	REALIZADA



DGI



MULTIMAX®

RUC 28020-53-229934 DV 20
 MULTITEK INTERNACIONAL, S.A.
 PROVINCIA DE PANAMA, DISTRITO DE PANAMA
 CORREG. DE BETHANIA, URB. SANTA MARIA
 CALLE AVE. RICARDO J. ALFARO
 EDIF. C.C. MULTIMAX. APTO. LOCAL 1

RUC/CIP: 60010505
 RAZON SOCIAL: CRUZ ROJA PANAMENA
 Tel:
 Vendedor: DE GRACIA, RICARDO.
 Cajero(a): VALDES, ANA
 FACTURA: TMCJ01N0069957

FACTURA

FACTURA: TBSR110062752-00016436
 FECHA: 15-11-2021 HORA: 17:35

|195174007181|LG 60UP7750PSB.AWP SMAX
 0" UHD TV 4K HDMI USB WIFI BT DVB-
 [106RMVB14615]
 [#####-GARANTIA #####]
 [Centro Autorizado:]
 [LG ELECTRONICS PANAMA Si tiene algun
 [duda o consulta sobre su garantia]
 [puede llamar al Call Center de LG.
 [llamada es gratis 800-5454]

EXENTO \$849.97
 TOTAL \$849.97
 OTROS \$849.97



TMCJ01N0069957

DGI

TBSR110062752

DGI



MULTIMAX®

RUC 28020-53-229934 DV 20
 MULTITEK INTERNACIONAL, S.A.
 PROVINCIA DE PANAMA, DISTRITO DE PANAMA
 CORREG. DE BETHANIA, URB. SANTA MARIA
 CALLE AVE. RICARDO J. ALFARO
 EDIF. C.C. MULTIMAX. APTO. LOCAL 1

RUC/CIP: 60010505
 RAZON SOCIAL: CRUZ ROJA PANAMENA
 Tel:
 Vendedor: DE GRACIA, RICARDO
 Cajero(a): VALDES, ANA
 FACTURA: TMCJ01N0069957

FACTURA

FACTURA: TBSR110062752-00016436
 FECHA: 15-11-2021 HORA: 17:35

|195174007181|LG 60UP7750PSB.AWP SMAX
 0" UHD TV 4K HDMI USB WIFI BT DVB-
 [106RMVB14615]
 [#####-GARANTIA #####]
 [Centro Autorizado:]
 [LG ELECTRONICS PANAMA Si tiene algun
 [duda o consulta sobre su garantia]
 [puede llamar al Call Center de LG.
 [llamada es gratis 800-5454]

EXENTO \$849.97
 TOTAL \$849.97
 OTROS \$849.97



TMCJ01N0069957

DGI

TBSR110062752

1356068 ✓



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00036

PROVEEDOR: MULTITEK INTERNACIONAL, S.A.

RUC: 28020-53-229934 D.V. 20

Número de cuenta del proveedor: Banco General /Cuenta Corriente/
#03-72-01-1000019-4

Monto: B/. 849.97 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 97/100) ✓

Fondo: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/.3,064.47 Dolares

Fecha: 09/nov/2021

DETALLE

Para realizar transferencia ACH por compra de (1) televisor LG SMART TV de 60"

Cta. De Ahorros 044498462766-8

BANCO GENERAL

Solicitado por: Katherine Chávez

Revisado por: Sayda Chuljak

Autorizado por: Itzel Acevedo

SUB DIRECTORA GENERAL 09.11.21.



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01363
Fecha : 11/9/21

Proveedor:
MULTITEK INTERNACIONAL, S.A. CALLE 50 Y VIA BRASIL EDIFICIO LUMIMAX, PISO N°2 PANAMA, PA 507 PANAMA

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
12/9/21		28020-53-229934 DV20	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		TELEVISOR SMART TV 60", UHD 4K, CON CONEXION A CABLE HDMI, USB, WIFI, BLUETOOTH.	849.97	849.97
			TOTAL	\$849.97

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 64
De Fecha : 09/11/2021
Elaborado por : [Firma]
Autorizado por : [Firma]

CRUZ ROJA PANAMEÑA 09.11.21.

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01363

Fecha: Nov 9, 2021

- El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- No se librarán ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

09 de noviembre de 2021

N°

64

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Televisor SMART TV 60", UHD 4K, con conexión HDMI, USB, WIFI, Bluetooth	B/. 849.97	B/. 849.97
TOTAL			B/. 849.97

SALDO DE LA CUENTA

B/. 3,064.47

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

09.11.21
SUB-DIRECTORA GENERAL

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (1) TELEVISOR SMART TV DE 60" PARA INSTALAR EN HOGAR DE LA NIÑEZ

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panamá.		PAÑAFOTO Contacto: Aldo Montenegro Teléfono: 204-3030 email: mercadeo5@panafoto.com	RÓDELAG Contacto: Josefina Castillo Teléfono: 306-1900 email: josefina.castillo@rodelag.com	Multimax Contacto: Ricardo De Gracia Teléfono: 279-5555 email: ricardo.degracia@multitek.com.pa	
Servicio o Producto		Dolares/Balboas		Dolares/Balboas	
Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
Televisor SMART TV de 60"	1	B/. 879.95	B/. 879.95	B/. 889.99	B/. 849.97
TOTAL A PAGAR		B/. 879.95	B/. 879.95	B/. 889.99	B/. 849.97

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	19/11/2021	No indica
Comentarios	TV LED 60" Samsung Crystal UHD/Smart/Q-Symphony 4K	LG LED Smart TV 60" 4K
		LG Smart TV 60" UHD 4K, HDMI, USB, WIFI, BLUETOOTH

PROVEEDOR SELECCIONADO: MULTIMAX

Razon por su selección
 Se escoge al proveedor debido a que ofrece un precio más económico, entendiéndose que todas nos brindan características similares.

Solicitud de Bienes y /o Servicios 64

Elaborado por : *Altheaie Class*

DE FECHA: 09 de noviembre de 2021

Autorizado Por: 
 09.11.21
 CRUZ ROJA PANAMENA

SUB DIRECTORA GENERAL

PANAFOTO

R.U.C 66159-0091-363381 D.V. 05
 Telefono :2043030
 mercadeo5@panafoto.com
 www.panafoto.com
 Consultas :204-3030
 ☎ :6607-9000

COTIZACION

NUMERO DE COTIZACION :1132768

WEBSALE

ENTIDADES GUBERNAMENTALES
 SOLO SE ATIENDEN DESDE SUCURSAL
 DE CALLE 50 Y AGENTES
 RETENEDORES CATEGORIA A,B,C Y E
VENDEDOR: Aldo Montenegro

NOMBRE DE CLIENTE: CRUZ ROJA PANAMEÑA

NUMERO DE CLIENTE: 608678

R.U.C.: 1043-437-116708DV37 DV

FECHA: 9-11-2021

VALIDA HASTA: 19-11-2021

Comentarios : Promocion Valida Solo hasta el 20/11/2021

MODELO	DESCRIPCION	PRECIO REGULAR	CANT.	PRECIO ESP	VALOR
S45-UN60AU8000PXP	TV LED 60"/CRYSTAL UHD/SMART/Q-Symphony/20W/PC On TV/Modo Ambiente/EARC/TAP View con Movil/	1049.95	1	879.95	879.95
Sub Total					879.95
I.T.B.M.					0.00
Total					879.95

PRESENTAR COTIZACION PARA SU COMPRA

CONDICION DE PAGO:

AL CONTADO O CHEQUE (PREVIA APROBACION).

CONFECCIONAR CHEQUE A NOMBRE

PANAFOTO S.A.

 (FIRMA DEL GERENTE)

NO ES VALIDA SIN FIRMA AUTORIZADA

PANAFOTO ES AGENTE RETENEDOR CATEGORIA 'D'



5356080
~~# 53560~~

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

13-nov-2021 • 09:50

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

Transacciones	Realizadas	Rechazadas	Tipo de Pago	Fecha efectiva	Monto total
1	1	0	Débito	12-nov-2021	\$191.98
ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Estado y observaciones
20697911751271	0071	HOPSA SA	0301010770517	\$191.98	REALIZADA



CRUZ ROJA PANAMEÑA
DEPTO. CONTABILIDAD
FINANZAS
REP DE PANAMA

[Handwritten signature]
12-11-21

DGI

HOPSA, S.A.
FRENTE AL CRISOL, VIA TOCUMEN, JUAN DIAZ
TEL: 306-9800
ventaspuñda@hopsa.com

RUC:2069791-1-751271 DV:07
15/11/2021 15:51:59 COD:043008
Factura:PPBT112005174-00038425

Datos del Consumidor

NOMBRE:CRUZ ROJA PANAMEBA
RUC: 1043-437-1167008
DIRECCION: NA / DV37

FACTURA

ARTIC	COD.	DESCRIP.	CANT	UN	VL UN(B/)	TASA VL ART. (B/.)
001	61203555	VENTILADOR DE PARED DE 30 P	2	X	95.99	(E) 191.98

TOTAL B/. 191.98
ACH BG 191.98

Exento: 191.98

Gracias por su compra !!!

EHNLANCH GLTGJ306 RVLIGSSU EDKLAECH BRMCD2F4JTJH
BEMATECH MP-4000 TH FI ECF-IF

VER:01.00.08 CAJA:0001 TIENDA:0001

WRQQQQQQQQWEEQPYRTI 15/11/2021 15:52:01

DGI PPBT112005174

DGI

HOPSA, S.A.
FRENTE AL CRISOL, VIA TOCUMEN, JUAN DIAZ
TEL: 306-9800
ventaspuñda@hopsa.com

RUC:2069791-1-751271 DV:07
15/11/2021 15:51:59 COD:043008
Factura:PPBT112005174-00038425

Datos del Consumidor

NOMBRE:CRUZ ROJA PANAMEBA
RUC: 1043-437-1167008
DIRECCION: NA / DV37

FACTURA

ARTIC	COD.	DESCRIP.	CANT	UN	VL UN(B/)	TASA VL ART. (B/.)
001	61203555	VENTILADOR DE PARED DE 30 P	2	X	95.99	(E) 191.98

TOTAL B/. 191.98
ACH BG 191.98

Exento: 191.98

Gracias por su compra !!!

EHNLANCH GLTGJ306 RVLIGSSU EDKLAECH BRMCD2F4JTJH
BEMATECH MP-4000 TH FI ECF-IF

VER:01.00.08 CAJA:0001 TIENDA:0001

WRQQQQQQQQWEEQPYRTI 15/11/2021 15:52:01

DGI PPBT112005174



Cruz Roja Panameña

5356080 ✓

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00037

PROVEEDOR: HOPSA, S.A.

RUC: 2069791-1-751271 D.V. 07

Número de cuenta del proveedor: Banco General/Cuenta Corriente/
03-01-01-077051-7

Monto: B/. 191.98 (CIENTO NOVENTA Y UNO CON 98/100) ✓

Fondo: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/.2,214.50 Dólares

Fecha: 09/nov/2021

DETALLE

Para realizar transferencia ACH por compra de (2) abanicos industriales de pared para instalación en patio de juegos del Hogar de la Niñez.

Cta. De Ahorros 044498462766-8

BANCO GENERAL

Solicitado por: Katherine Chávez

Revisado por: Sayda Chuljak

Autorizado por: Itzel Acevedo

SUB DIRECTORA GENERAL

09.11.21.



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01364

Fecha: 11/9/21

Proveedor:
HOPSA, S.A.

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos	
12/9/21		2069791-1-751271DV07		
Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
2.00		ABANICOS INDUSTRIALES DE PARED DE 30" COLOR PLATEADO	95.99	191.98
			TOTAL	\$191.98

Solicitud de Bienes y/o Servicios: 65
De Fecha: 09/11/2021
Elaborado por: Katherine Chery
Autorizado por: [Signature]
CRUZ ROJA PANAMEÑA

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01364
Fecha: Nov 9, 2021

SUB DIRECTORA GENERAL 09.11.21

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas del presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y de nominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

09 de noviembre de 2021

N°

65

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	Abanicos industriales de pared de 30"	B/. 95.99	B/. 191.98
TOTAL			B/. 191.98

SALDO DE LA CUENTA

B/. 2,214.50

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

CRUZ ROJA PANAMEÑA
SUB-DIRECTORA GENERAL
09.11.21

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (2) ABANICOS INDUSTRIALES DE PARED PARA COLOCAR EN EL PATIO DE JUEGOS EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

CUADRO COMPARATIVO

 Cruz Roja Panameña		HOPSA	CARBONE
		Contacto: Noris Rivera Teléfono: 306-9800 e-mail: norisrivera@hopsa.com	Contacto: Andrea Cilleros Teléfono: 391-6309 e-mail: ventas3@carbone.com.pa
Servicio o Producto		Dolares/Balboas	
Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Total
Abanicos Industriales de Pared	2	B/. 95.99	B/. 191.98
		Precio Unitario	Total
		B/. 110.53	B/. 221.06
TOTAL A PAGAR			B/. 221.06

Fecha esperada para recibir el producto	Inmediata
Condiciones de Pago	Contado
Fecha de Vencimiento de Cotización	No indica
Comentarios	Abanico Industrial 30" 240Watts Color Negro, 3 velocidades

Proveedor Seleccionado

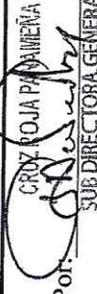
HOPSA

Razon por su selección

Se escoge al proveedor debido a que ofrece un mejor precio en base a las mismas características del producto solicitado.

Solicitud de Bienes y /o Servicios	65
DE FECHA:	09 de noviembre de 2021

Elaborado por : 


 Autorizado Por: **Cruz Roja Panameña**
 SUB-DIRECTORA GENERAL

Hopsa, S.A.

Fecha
9/11/2021

R.U.C. No. 2069791-1-751271 D.V. 07

Cliete
CRUZ ROJA PANAMEÑA
HC00000000015900

#Cotización
HMPCOT4056858
Sucursal Pulida

Contacto
rafael serrano

Vendedor
RIVERA, NORIS I

SUCURSALES

Call Center	303-3900
24 de Diciembre	397-6907
Arráijan	344-9800
Changuinola	758-5711
Chitré	910-1844
Chorrera	258-0130
Colón	431-7391
Coronado	345-4688
David	788-2021
Mallorca	302-3150
Nuevo Tocumen	200-0792
Penonomé	908-5007
Pulida	306-9800
Santiago	933-1944
Transístmica	303-3907

Cantidad	CTD	LNG	Codigo	Descripción	Precio (\$)	SubTotal
2.00	UND		61203555	VENTILADOR DE PARED DE 30 PULGADAS 330m3/min (11647 CFM) PLATEADO-DF750	95.99	191.98

COMENTARIO:

Sub-Total: \$191.98
ITBMS: \$0.00
Total: \$191.98

IMPORTANTE:

- PARA FACTURAR CREDITO, PRESENTAR ORDEN DE COMPRA
- LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Realice su pago por ACH a nombre de "HOPSA, S.A."
No. 03-01-01-077051-7
Cuenta Corriente
Banco General

1/1

¡Gracias por preferirnos!





CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

16-nov-2021 • 11:12

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de Detalle del ACH Manual

Transacciones	Monto	Fecha efectiva	Tipo de Pago
1	\$39.99	16-nov-2021	Débito

ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Descripción
652212129962	0071	COMPANIA GOLY SA	0301010617486	\$39.99	REF**TXT** BOCINA PORTATIL HOGAR DE LA NINEZI

FACTURA ELECTRÓNICA

COMPAÑÍA GOLY, S.A.

RUC: 652-212-129962 D.V. 35

DIRECCIÓN: Correg. Calidonia, Ave. Peru Calle 29

Compañía Goly, S.A.

Cliente: CRUZ ROJA PANAMENA

RUC/CI: 1043-437-116708 DV: 37

Dirección: ANCON ALBROOK, CL JORGE BOLIVAR A.

Número: 014-0000000079 Serie: 014
 Fecha de Emisión: 16/11/2021 15:34:17
 REF:0093161704

Autorización DGI: , de
 Consulte en <https://fe.dgi.mef.gob.pa/consulta> usando el CUFÉ:
 FE012000000652-212-129962-35000120211160000000790140110032008171 o
 escaneando el código QR

Cant.	Descripción	Código	P Unit.	SubTotal
1.00	BOCINAS C-AMPLIFICADOR 8 SANKEY	000000000001 0744117	B/.39.99	B/.39.99
Formas de Pago				Sub Total Neto 39.99
CONTADO		B/.39.99	Total ITBMS	B/.0.00
			Total de Descuentos	B/.0.00
			Total	B/.39.99



Cruz Roja
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle
PPAL Edificio # 453
PANAMA
PANAMA

(507) 315-0454

ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01388
Fecha: 11/11/21

Proveedor:	-
COMPAÑIA GOLY	

Enviar a:
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021 ALBROOK Areas Revertidas Calle PPAL Edificio # 453 PANAMA PANAMA

Fecha entrega	Forma de envío	RUC y DV Proveedor	Términos
12/11/21		652-212-129962	

Cant.	Item	Descripción	Precio	Monto
1.00		BOCINA SANKEY 8" DE BATERIA RECARGABLE, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, KARAOKE, RADIO, USB, CABLE, CONTROL REMOTO Y MICROFONO.	39.99	39.99
			TOTAL	\$39.99

Solicitud de Bienes y/o Servicios: 67
De Fecha: 11/11/2021
Elaborado por: Ratherie Chaves
Autorizado por: [Signature]
SUB DIRECTORA GENERAL

Términos y Condiciones

Orden de Compra N° 01388

Fecha: Nov 11, 2021

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no se facturará.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas del presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
 - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
 - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
 - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



#5364708

15/11/21

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00039

PROVEEDOR: COMPAÑÍA GOLY, S.A.

RUC: 652-212-129962 D.V.35

Número de cuenta del proveedor: Banco General/Cuenta Corriente/
#03-01-01-061748-6

Monto: B/. 39.99 (TREINTA Y NUEVE CON 99/100)

Fondos: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/. 1,255.62 dólares

Fecha: 11/nov/2021

DETALLE

Para realizar transferencia ACH para compra de (1) bocina portátil para actividades recreativas en Hogar de la Niñez

Cta. De Ahorros 044498462766-8

BANCO GENERAL

Solicitado por: Katherine Chávez

Revisado por: Sayda Chuljak

Autorizado por: Itzel Acevedo
11.11.21.



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

11 de noviembre de 2021

N°

67

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Bocina Portatil con conexión a usb, bluetooth y microfono.	B/. 39.99	B/. 39.99
TOTAL			B/. 39.99

SALDO DE LA CUENTA

B/. 1,255.62

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

CRUZ ROJA PANAMEÑA
SUB DIRECTORA GENERAL

OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (1) BOCINA PORTATIL RECARGABLE PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA NIÑOS EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

Cotización

Cliente:
Empresa
CRUZ ROJA PANAMENA
ANCON ALBROOK, CL JORGE BOLIVAR A.
8-8-14 ANCON EDIFICIO No. 453
Panamá

Datos de Cabecera:	
Documento No.	20001230
Fecha Doc.	11.11.2021
Número de Cliente	105816
Inicio de Validez	11.11.2021
Fin de Validez	30.11.2021
Condición de Pago	D005 - Contado

Pos.	Material / Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
000010	10744117	1 UN	39,99	39,99 PAB
	BOCINAS C-AMPLIFICADOR 8 SANKEY			
	ITBMS	0,00		0,00 PAB
	Total			39,99 PAB



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Cotización válida por 30 días y mientras duren existencias.

Forma de pago aprobada: CONTADO (pago con cheque a favor de COMPANIA GOLY, S.A. ó por transferencia bancaria).

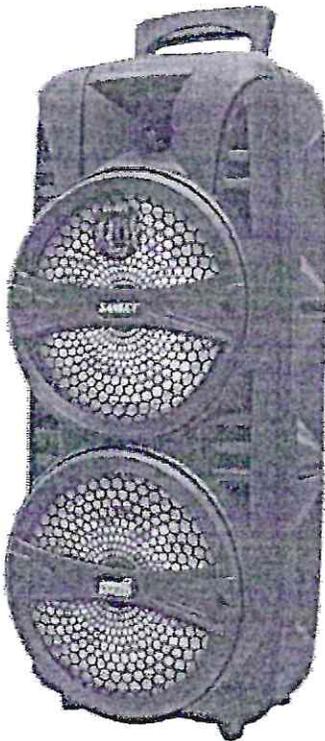
Tiempo de entrega: 7 días hábiles, contados a partir de la fecha de notificada / enviada la orden de compra.

Lugar de retiro: Puerta del proveedor - previa coordinación.

Firma: _____

Fecha: _____

Bocina Recargable Sankey con Amplificador 8 "



Batería recargable, Sistema de Iluminación RGB, Conectividad Bluetooth, Función de Grabación, Karaoke, Radio FM, Unidades USB/TF, Cable, Control Remoto y Micrófono incluidos.



PARA: Rubén Rodríguez Aponte / cédula 8-438-707
CRUZ ROJA PANAMEÑA

DE: VENTAS CORPORATIVAS

FECHA: 17 de noviembre de 2021

ASUNTO: Entrega de mercancía

Hacemos entrega a conformidad de la siguiente mercancía:

Cantidad	Código EAN	Descripción
1	7453013508583	BOCINAS C-AMPLIFICADOR 8 SANKEY
1	892570000265	MUEBLE CAMBIADOR PARA BEBÉ - BLANCO

Entregado por:
MACHETAZO TOCUMEN

RECIBIDO A
CONFORMIDAD POR:

Rubi Rodríguez
Nombre y Apellido

8-438-707
Firma y Cédula

Rubi Rodríguez
17.11.21



RECIBIDO CONFORME

Nombre de la Empresa: <i>Compañía Joly, S.A.</i>	Fecha: <i>16-11-2021</i>
RUC: <i>652-212-129962 DV35</i>	No. De la orden de Compra: <i>01388</i>

CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO	TOTAL
<i>1</i>	<i>Bocina SonKey 8"</i>	<i>39.99</i>	<i>39.99</i>
		<i>total</i>	<i>39.99</i>

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO: <i>Ruben Rodriguez</i>	OBSERVACIONES:
NOMBRE Y FIRMA DE INVENTARIO:	OBSERVACIONES:
NOMBRE Y FIRMA DE ENTREGADO: <i>Listo Montez</i>	OBSERVACIONES:



CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

16-nov-2021 • 11:14

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de Detalle del ACH Manual

Transacciones	Monto	Fecha efectiva	Tipo de Pago			
1	\$575.00	16-nov-2021	Débito			
ID	Ruta	Nombre	Cuenta	Monto	Descripción	
8819600	0071	MOBLART	0472018404900	\$575.00	REF*TXT** FABRICACION E INSTALACION MUEBLE PARA HORNO	

MOBLART
LAS CUMBRES, VILLAS ALPINAS, CALLE 1ERA
TEL: 6248-6204
EMAIL: ventasmoblartpanama.com

RUC: 8-819-600
DV: 00

FACTURA
FACTURA NRO 1FEM810002352-00000177
17-11-2021 13:29

NOMBRE: CRUZ ROJA PANAMEÑA
RUC: -DV:

Muebles Modulares
1 x 575.00 =575.00 (E)
~~~~~  
EXENTO (E) 575.00  
~~~~~  
TOTAL 575.00
EFECTIVO 575.00
~~~~~  
01 CAJERO01

057 1FEM810002352

moblArt

7 Avenida 20 y 2119

R.U.C. 8-819-600 DV80

Milla 9, Centro Comercial

El Rocio, Local 7

Tel.: 830-0048

Cel.: 6248-6204

RECIBO 1034

FECHA 16 Noviembre 2021

CLIENTE CRUZ ROSA PANAMERA

RECIBIMOS LA SUMA DE: quinientos setenta y cinco

EN CONCEPTO DE: mueble para Horno Empotrado

TOTAL \$ 575.1<sup>00</sup>

EFFECTIVO  CHEQUE  BANCO General #98293775

ABONO \$ 575.1<sup>00</sup>

SALDO \$ — | —

Estelina Rodriguez  
RECIBIDO

CLIENTE



Cruz Roja  
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle  
PPAL Edificio # 453  
PANAMA  
PANAMA

(507) 315-0454

# ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01368  
Fecha: 11/12/21

|                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proveedor:</b>                                                                             |
| MOBLART<br>VIA TRANSISTMICA, MILLA 9<br>CENTRO COMERCIAL EL ROCIO<br>PANAMA, PA 507<br>PANAMA |

|                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Enviar a:</b>                                                                                     |
| CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021<br>ALBROOK Areas Revertidas Calle<br>PPAL Edificio # 453<br>PANAMA<br>PANAMA |

| Fecha entrega | Forma de envío | RUC y DV-Proveedor | Términos |
|---------------|----------------|--------------------|----------|
| 12/12/21      |                | 8-819-600 DV80     |          |

| Cant. | Item | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Precio       | Monto           |
|-------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|
| 1.00  |      | SET DE MUEBLE ALTO PARA HORNO EMPOTRABLE<br>DIMENSIONES: 1600H*600W*600D<br>TABLEROS MDO, 100% HIDROFUGOS, CANTOS DE PVC DE 1MM,<br>TIRADORES DE ALUMINIO INOXIDABLE, BISAGRAS OCULTAS BLUM,<br>ZOCALO GOLA, ACABADO EN ACERO INOXIDABLE<br>DOS SALIDAS ELECTRICAS DE 110W<br>FABRICACION E INSTALACION DE MUEBLE PARA COLOCAR HORNO<br>ELECTRICO EMPOTRABLE EN COCINA DEL HOGAR DE LA NINEZ | 575.00       | 575.00          |
|       |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>TOTAL</b> | <b>\$575.00</b> |

Solicitud de Bienes y/o Servicios: 68  
De Fecha: 12/11/2021  
Elaborado por: Katherine Cruz  
Autorizado por: [Signature]

SUB DIRECTORA GENERAL 12.11.21

**Términos y Condiciones**

Orden de Compra N° 01368

Fecha: Nov 12, 2021

- El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas del presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
  - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
  - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
  - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

#5364757

15/11/21



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00040

PROVEEDOR: MOBLART

RUC: 8-819-600 D.V. 80

Número de cuenta del proveedor: Banco General/Cuenta de ahorros/  
#0472018464900

Monto: B/. 575.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100)

Fondos: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/. 1,215.63 dólares

Fecha: 12/nov/2021

DETALLE

Para realizar transferencia ACH para fabricación e instalación de (1) mueble para colocar horno eléctrico empotrable.

Cta. De Ahorros 044498462766-8

BANCO GENERAL

Solicitado por: Katherine Chávez

Revisado por: Sayda Chuljak

Autorizado por: Itzel Acevedo

SUB DIRECTORA GENERAL

18.11.21



Cruz Roja Panameña

# SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

12 de noviembre de 2021

N°

68

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

| CANTIDAD     | DESCRIPCIÓN                            | P.UNITARIO | PRECIO TOTAL      |
|--------------|----------------------------------------|------------|-------------------|
| 1            | Mueble para horno electrico empotrable | B/. 575.00 | B/. 575.00        |
| <b>TOTAL</b> |                                        |            | <b>B/. 575.00</b> |

SALDO DE LA CUENTA

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak  
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO  
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

SUB-DIRECTORA GENERAL. 21

## OBSERVACIÓN

PARA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE UN MUEBLE PARA HORNO ELECTRICO EMPOTRABLE EN COCINA DEL HOGAR DE LA NIÑEZ

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

## CUADRO COMPARATIVO

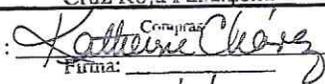
|                                                                                                      |                 |                                                                                |                   |                                                                                   |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------|
|  Cruz Roja Panameña |                 | <b>TANDOR</b>                                                                  |                   | <b>MOBLART</b>                                                                    |              |
|                                                                                                      |                 | Contacto: Karelis Abrego<br>Teléfono: 305-5600<br>e-mail: kabrego@komexpma.com |                   | Contacto: Humberto Moris<br>Teléfono: 830-0048<br>e-mail: moblartpanama@gmail.com |              |
| <b>Servicio o Producto</b>                                                                           |                 | <b>Dolares/Balboas</b>                                                         |                   | <b>Dolares/Balboas</b>                                                            |              |
| <b>Descripcion</b>                                                                                   | <b>Cantidad</b> | <b>Precio Unitario</b>                                                         | <b>Total</b>      | <b>Precio Unitario</b>                                                            | <b>Total</b> |
| Despensa Horno-Micro                                                                                 | 1               | B/. 258.00                                                                     | B/. 258.00        | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Puerta Generica 30x60cm                                                                              | 2               | B/. 10.00                                                                      | B/. 20.00         | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Puerta Generica 60x35cm                                                                              | 1               | B/. 11.00                                                                      | B/. 11.00         | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Costado Visto Melamina Despensa 61x25cm                                                              | 2               | B/. 71.00                                                                      | B/. 142.00        | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Tirador Niquel Cepillado                                                                             | 3               | B/. 9.60                                                                       | B/. 28.80         | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Zocalo PVC                                                                                           | 1               | B/. 33.30                                                                      | B/. 33.30         | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Unión Para Zocalo y PVC                                                                              | 2               | B/. 2.40                                                                       | B/. 4.80          | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Transporte modulos 1 a 5                                                                             | 1               | B/. 26.25                                                                      | B/. 26.25         | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Instalación de Horno Eléctrico                                                                       | 1               | B/. 71.00                                                                      | B/. 71.00         | B/. 0.00                                                                          | B/. 0.00     |
| Set de mueble alto para horno empotrable                                                             | 1               | B/. 0.00                                                                       | B/. 0.00          | B/. 575.00                                                                        | B/. 575.00   |
|                                                                                                      |                 |                                                                                | <b>B/. 595.15</b> |                                                                                   |              |
|                                                                                                      |                 |                                                                                |                   | <b>B/. 575.00</b>                                                                 |              |

|                                         |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha esperada para recibir el producto | 15 a 20 días hábiles                                                                                     | A convenir por el cliente                                                                                                                                                                                                                                          |
| Condiciones de Pago                     | Contado                                                                                                  | Contado                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fecha de Vencimiento de Cotización      | No indica                                                                                                | 30 días                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Comentarios</b>                      | Despensa para horno eléctrico, puerta generica, costado melamina, tiradorde niquel, zocalos de aluminio. | Mueble para horno empotrable, Dimensiones: 1600H*600W*600D<br>Muebles fabricados con tableros MDP, 100% hidrófugos, cantos de PVC, tiradores de aluminio inoxidable, bisagras, zocalo con acabado de acero inoxidable.<br>Precio incluye instalación y transporte. |

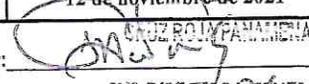
|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| <b>Proveedor Seleccionado</b> | <b>MOBLART</b> |
|-------------------------------|----------------|

|                               |                                                                                               |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Razon por su selección</b> | Se escoge al proveedor debido a que ofrece una rápida entrega y a la vez un precio accesible. |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|

Solicitud de Bienes y/o Servicios Cruz Roja Panameña 68

Elaborado por:   
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 12/11/2021

DE FECHA: 12 de noviembre de 2021

Autorizado Por:   
 HUMBERTO MORIS  
 SUPERVISOR GENERAL



CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

16-nov-2021 • 11:18

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de Detalle del ACH Manual

| Transacciones | Monto    | Fecha efectiva | Tipo de Pago |
|---------------|----------|----------------|--------------|
| 1             | \$179.99 | 16-nov-2021    | Débito       |

| ID           | Ruta | Nombre        | Cuenta        | Monto    | Descripción                                                 |
|--------------|------|---------------|---------------|----------|-------------------------------------------------------------|
| 652212129962 | 0071 | COMPANIA GOLY | 0301010617486 | \$179.99 | REF*TXT** 1 MUEBLE CAMBIADOR<br>CON GAVETAS PARA BEBE HOGAR |

# FACTURA ELECTRÓNICA

COMPAÑÍA GOLY, S.A.

RUC: 652-212-129962 D.V. 35

DIRECCIÓN: Correg. Caldonia, Ave. Peru Calle 29

**Compañía Goly, S.A.**

Cliente: CRUZ ROJA PANAMENA

RUC/GI: 1043-437-116708 DV: 37

Dirección: ANCON ALBROOK, CL JORGE BOLIVAR A.

Número: 014-0000000080

Serie: 014

Fecha de Emisión: 16/11/2021 15:43:40

REF:0093161622

Autorización DGI: , de

Consulte en <https://fe.dgi.mef.gob.pa/consulta> usando el CUFE:

FE012000000652-212-129962-35000120211160000000800140110041259861 o  
escaneando el código QR

| Cant.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Descripción                   | Código                 | P Unit.   | SubTotal  |                |  |                |        |         |           |             |         |  |  |                     |         |  |  |       |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|-----------|-----------|----------------|--|----------------|--------|---------|-----------|-------------|---------|--|--|---------------------|---------|--|--|-------|-----------|
| 1.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Grace Changing table in White | 00000000001<br>0358059 | B/.179.99 | B/.179.99 |                |  |                |        |         |           |             |         |  |  |                     |         |  |  |       |           |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">Formas de Pago</th> <th style="text-align: right;">Sub Total Neto</th> <th style="text-align: right;">179.99</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 40%;">CONTADO</td> <td style="text-align: right;">B/.179.99</td> <th style="text-align: right;">Total ITBMS</th> <th style="text-align: right;">B/.0.00</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <th style="text-align: right;">Total de Descuentos</th> <th style="text-align: right;">B/.0.00</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <th style="text-align: right;">Total</th> <th style="text-align: right;">B/.179.99</th> </tr> </tbody> </table> |                               |                        |           |           | Formas de Pago |  | Sub Total Neto | 179.99 | CONTADO | B/.179.99 | Total ITBMS | B/.0.00 |  |  | Total de Descuentos | B/.0.00 |  |  | Total | B/.179.99 |
| Formas de Pago                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                               | Sub Total Neto         | 179.99    |           |                |  |                |        |         |           |             |         |  |  |                     |         |  |  |       |           |
| CONTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | B/.179.99                     | Total ITBMS            | B/.0.00   |           |                |  |                |        |         |           |             |         |  |  |                     |         |  |  |       |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               | Total de Descuentos    | B/.0.00   |           |                |  |                |        |         |           |             |         |  |  |                     |         |  |  |       |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               | Total                  | B/.179.99 |           |                |  |                |        |         |           |             |         |  |  |                     |         |  |  |       |           |



PARA: Rubén Rodríguez Aponte / cédula 8-438-707  
CRUZ ROJA PANAMEÑA

DE: VENTAS CORPORATIVAS

FECHA: 17 de noviembre de 2021

ASUNTO: Entrega de mercancía

Hacemos entrega a conformidad de la siguiente mercancía:

| Cantidad | Código EAN    | Descripción                         |
|----------|---------------|-------------------------------------|
| 1        | 7453013508583 | BOCINAS C-AMPLIFICADOR 8 SANKEY     |
| 1        | 892570000265  | MUEBLE CAMBIADOR PARA BEBÉ - BLANCO |

Entregado por:  
MACHETAZO TOCUMEN

RECIBIDO A  
CONFORMIDAD POR:

Rubi Sobino  
Nombre y Apellido

8-438-707  
Firma y Cédula

[Firma]  
17-11-21

#5365625  
15/11/21



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00042

PROVEEDOR: COMPAÑÍA GOLY, S.A.

RUC: 652-212-129962 D.V. 35

Número de cuenta del proveedor: Banco General/Cuenta Corriente/  
#03-01-01-061748-6

Monto: B/. 179.99 (CIENTO SETENTA Y NUEVE CON 99/100)

Fondos: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/. 640.63 dólares

Fecha: 12/nov/2021

DETALLE

Para realizar transferencia ACH por compra de (1) mueble cambiador con gavetas para bebe para Hogar de la Niñez.

Cta. De Ahorros 044498462766-8

BANCO GENERAL

Solicitado por: Katherine Chávez

Revisado por: Sayda Chuljak

Autorizado por: Itzel Acevedo  
SUB DIRECTORA GENERAL  
(12.11.21)



Cruz Roja  
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle  
PPAL Edificio # 453  
PANAMA  
PANAMA

(507) 315-0454

# ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01378  
Fecha : 11/15/21

|                   |
|-------------------|
| <b>Proveedor:</b> |
| COMPAÑIA GOLY     |

|                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Enviar a:</b>                                                                                     |
| CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021<br>ALBROOK Areas Revertidas Calle<br>PPAL Edificio # 453<br>PANAMA<br>PANAMA |

| Fecha entrega | Forma de envío | RUC y DV Proveedor | Términos |
|---------------|----------------|--------------------|----------|
| 12/15/21      |                | 652-212-129962     |          |

| Cant. | Item | Descripción                                       | Precio       | Monto           |
|-------|------|---------------------------------------------------|--------------|-----------------|
| 1.00  |      | MUEBLE GAVETERO CAMBIADOR PARA BEBE, COLOR BLANCO | 179.99       | 179.99          |
|       |      |                                                   | <b>TOTAL</b> | <b>\$179.99</b> |

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 69  
De Fecha : 15/11/2021  
Elaborado por : Katherine Chaves  
Autorizado por : (Signature)

CRUZ ROJA PANAMEÑA 21.

**Términos y Condiciones**

Orden de Compra N° 01378

Fecha: Nov 15, 2021

SUB DIRECTORA GENERAL

1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.

2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.

3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.

4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.

5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.

6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.

7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.

8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.

9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:

9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.

9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.

9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.

10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.

11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.

12.La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.

13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

# SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

12 de noviembre de 2021

N°

69

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

| CANTIDAD     | DESCRIPCIÓN                    | P.UNITARIO | PRECIO TOTAL      |
|--------------|--------------------------------|------------|-------------------|
| 1            | Mueble cambiador con gaveteros | B/. 179.99 | B/. 179.99        |
| <b>TOTAL</b> |                                |            | <b>B/. 179.99</b> |

SALDO DE LA CUENTA

B/. 640.63

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak  
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO  
SUB-DIRECTORA GENERAL

sí

NO

SUB-DIRECTORA GENERAL

## OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (1) MUEBLE CAMBIADOR CON GAVETEROS PARA HOGAR DE LA NIÑEZ

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

**COMPAÑÍA GOLY, S.A.**  
R.U.C 652-212-129962 D.V. 35  
Ave. Perú, calle 29, Edificio Juan Ramón Poll  
Teléfono: 207-0251  
Correo electrónico: [pedidos@machetazo.com](mailto:pedidos@machetazo.com)



COTIZACIÓN # **2021-454**  
FECHA: **12-NOV-2021**

## COTIZACIÓN

Cliente: CRUZ ROJA.

Teléfono: N/A

Ref.: N/A

Correo Electrónico: N/A

| R | MATERIAL | DESCRIPCIÓN                         | CANTIDAD | PRECIO UND | PRECIO TOTAL |
|---|----------|-------------------------------------|----------|------------|--------------|
| 1 | S/N      | MUEBLE GAVETERO CAMBIADOR PARA BEBE | 1        | \$ 179.99  | \$ 179.99    |

\*\*\*Precio cotizado en oferta, precio regular B/. 279.99, sujeto a cambio sin previo aviso.

SUBTOTAL \$ 179.99  
ITBMS \$ 0.00  
**GRAN TOTAL \$ 179.99**

### TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Cotización válida por 5 días calendarios y / o mientras duren existencia.

FORMA DE PAGO APROBADA: CONTADO (transferencia bancaria ó cheque).

TIEMPO DE ENTREGA: hasta 5 días hábiles contados a partir del pago.

LUGAR DE ENTREGA: retiro en puerta del proveedor - previa coordinación.

Elaborado por: SUSOUSA / VENTAS CORP

¡Gracias por preferir nuestros servicios!



CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

17-nov-2021 • 09:05

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de Detalle del ACH Manual

| Transacciones | Monto   | Fecha efectiva   | Tipo de Pago  |         |                                                                 |  |
|---------------|---------|------------------|---------------|---------|-----------------------------------------------------------------|--|
| 1             | \$74.97 | 17-nov-2021      | Débito        |         |                                                                 |  |
| ID            | Ruta    | Nombre           | Cuenta        | Monto   | Descripción                                                     |  |
| 652212129962  | 0071    | COMPANIA GOLY SA | 0301010617486 | \$74.97 | REF*TXT** COMPRA PISO GOMA PARA PATIO DE JUEGOS HOGAR DEL NINO\ |  |

**FACTURA ELECTRÓNICA****COMPAÑÍA GOLY, S.A.**

RUC: 652-212-129962 D.V. 35

DIRECCIÓN: Correg. Calidonia, Ave. Peru Calle 29

**Compañía Goly, S.A.**

Cliente: CRUZ ROJA PANAMENA

RUC/CI: 1043-437-116708 DV: 37

Dirección: ANCON ALBROOK, CL JORGE BOLIVAR A.

Número: 014-0000000082 Serie: 014

Fecha de Emisión: 17/11/2021 17:52:12

REF:0093163462

Autorización DGI: , de

Consulte en <https://fe.dgi.mef.gob.pa/consulta> usando el CUFE:FE012000000652-212-129962-350001202111700000000820140110049510023 o  
escaneando el código QR

| Cant.                 | Descripción                  | Código                 | P Unif.                    | SubTotal                    |
|-----------------------|------------------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 3.00                  | EVA 36PCS 30.5X30.5CM - 3203 | 00000000001<br>0782669 | B/.24.99                   | B/.74.97                    |
| <b>Formas de Pago</b> |                              |                        |                            | <b>Sub Total Neto</b> 74.97 |
| CONTADO               |                              | B/.74.97               | <b>Total ITBMS</b>         | B/.0.00                     |
|                       |                              |                        | <b>Total de Descuentos</b> | B/.0.00                     |
|                       |                              |                        | <b>Total</b>               | B/.74.97                    |

PARA: Rubén Rodríguez Aponte / cédula 8-438-707  
CRUZ ROJA PANAMEÑA

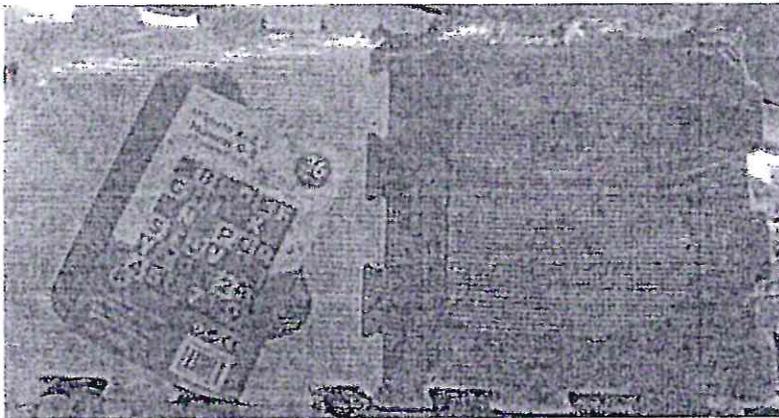
DE: VENTAS CORPORATIVAS

FECHA: 18 de noviembre de 2021

ASUNTO: Entrega de mercancía

Hacemos entrega a conformidad de la siguiente mercancía:

| Cantidad | Código EAN    | Descripción                  |
|----------|---------------|------------------------------|
| 3        | 7593970013635 | EVA 36PCS 30.5X30.5CM - 3203 |



Entregado por:  
MACHETAZO CALIDONIA

**RECIBIDO A  
CONFORMIDAD POR:**

*Rubén Rodríguez*  
Nombre y Apellido

8-438-707  
Firma y Cédula

*18-11-21*

#5368840

16/11/21



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA COM00044

PROVEEDOR: COMPAÑÍA GOLY, S.A.

RUC: 652-212-129962 D.V. 35

Número de cuenta del proveedor: Banco General/Cuenta Corriente/  
#03-01-01-061748-6

Monto: B/. 74.97 (SETENTA Y CUATRO CON 97/100)

Fondos: Embajada de Alemania

Saldo disponible: B/. 90.64 dólares

Fecha: 16/nov/2021

DETALLE

Para realizar transferencia ACH por compra de (3) set de piso de goma para patio de juegos en Hogar de la Niñez de la Cruz Roja Panameña.

Cta. De Ahorros 044498462766-8

BANCO GENERAL

Solicitado por: Katherine Chávez

Revisado por: Sayda Chuljak

Autorizado por: Itzel Acevedo

16.11.21

# ORDEN DE COMPRA



Cruz Roja  
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle  
PPAL Edificio # 453  
PANAMA  
PANAMA

(507) 315-0454

Orden No.: 01384  
Fecha : 11/16/21

|                   |
|-------------------|
| <b>Proveedor:</b> |
| COMPAÑIA GOLY     |

|                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Enviar a:</b>                                                                                     |
| CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021<br>ALBROOK Areas Revertidas Calle<br>PPAL Edificio # 453<br>PANAMA<br>PANAMA |

| Fecha entrega | Forma de envío | RUC y DV Proveedor                                                          | Términos     |                |
|---------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|
| 12/16/21      |                | 652-212-129962                                                              |              |                |
| Cant.         | Item           | Descripción                                                                 | Precio       | Monto          |
| 3.00          |                | SET DE PISO DE GOMA DE 36PCS. C/U PARA PATIO DE JUEGOS EN HOGAR DE LA NINEZ | 24.99        | 74.97          |
|               |                |                                                                             | <b>TOTAL</b> | <b>\$74.97</b> |

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 71  
De Fecha : 16/11/2021  
Elaborado por : [Signature]  
Autorizado por : [Signature]

**Términos y Condiciones**

Orden de Compra N° 01384

Fecha: Nov 16, 2021

- El Proveedor debe tener identificado en su factura el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas del presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
  - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
  - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
  - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y de nominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

CRUZ ROJA PANAMEÑA. 01



COMPANÍA GOLY, S.A  
Correg. Calidonia, Ave. Peru  
Panamá  
RUC: 652-212-129962 DV: 35

Pág. 1 de 1

## Cotización

|                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cliente:</b>                                                                                                |
| Empresa<br>CRUZ ROJA PANAMENA<br>ANCON ALBROOK, CL JORGE BOLIVAR A.<br>8-8-14 ANCON EDIFICIO No. 453<br>Panamá |

|                           |                |
|---------------------------|----------------|
| <b>Datos de Cabecera:</b> |                |
| Documento No.             | 20000879       |
| Fecha Doc.                | 15.11.2021     |
| Número de Cliente         | 105816         |
| Inicio de Validez         | 15.11.2021     |
| Fin de Validez            | 30.11.2021     |
| Condición de Pago         | D005 - Contado |

| Pos.   | Material / Descripción                   | Cantidad | Precio Unitario | Total            |
|--------|------------------------------------------|----------|-----------------|------------------|
| 000010 | 10782669<br>EVA 36PCS 30.5X30.5CM - 3203 | 3 UN     | 24,99           | 74,97 PAB        |
|        | ITBMS                                    | 0,00     |                 | 0,00 PAB         |
|        | <b>Total</b>                             |          |                 | <b>74,97 PAB</b> |

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

Cotización válida por 30 días y mientras duren existencias.

Forma de pago aprobada: CONTADO (pago con cheque a favor de COMPANIA GOLY, S.A. ó por transferencia bancaria).

Tiempo de entrega: 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de notificada / enviada la orden de compra.

Lugar de retiro: Puerta del proveedor - previa coordinación.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_





CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

16-nov-2021 • 11:15

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de Detalle del ACH Manual

| Transacciones | Monto    | Fecha efectiva | Tipo de Pago |
|---------------|----------|----------------|--------------|
| 1             | \$766.90 | 16-nov-2021    | Débito       |

| ID              | Ruta | Nombre                | Cuenta        | Monto    | Descripción                                                           |
|-----------------|------|-----------------------|---------------|----------|-----------------------------------------------------------------------|
| 63435-71-354868 | 0071 | CASA DE MATERIALES SA | 0495370005239 | \$766.90 | REF*TXT** COMPRA DE MATERIALES<br>POR REMODELACION BANOS HOGAR<br>DEL |

RUC 63435-71-354868 DV 21  
CASA DE MATERIALES, S.A.  
PANAMA, DISTRITO DE SAN MIGUELITO  
VIA DOMINGO DIAZ, ENTRADA EL CRISOL  
TEL: 230-2283

RUC/CIP: 1043-437-116708  
RAZON SOCIAL: CRUZ ROJA PANAMA??A (CASH)  
DEHO.

FACTURA

|                                       |                        |
|---------------------------------------|------------------------|
| FACTURA:                              | TEHHC50000956-00006540 |
| FECHA: 18-11-2021                     | HORA: 09:02            |
| -----                                 |                        |
| DEHO,IALES DE CONSTRUCCION EXENTO (E) | B/. 766.90             |
| -----                                 |                        |
| SUBTOTAL                              | B/. 766.90             |
| -----                                 |                        |
| EXENTO                                | B/. 766.90             |
| -----                                 |                        |
| TOTAL                                 | B/. 766.90             |
| EFFECTIVO                             | B/. 766.90             |
| 052                                   | TEHHC50000956          |

RUC 63435-71-354868 DV 21  
CASA DE MATERIALES, S.A.  
PANAMA, DISTRITO DE SAN MIGUELITO  
VIA DOMINGO DIAZ, ENTRADA EL CRISOL  
TEL: 230-2283

RUC/CIP: 1043-437-116708  
RAZON SOCIAL: CRUZ ROJA PANAMA??A (CASH)  
DEHO.

FACTURA

|                                       |                        |
|---------------------------------------|------------------------|
| FACTURA:                              | TEHHC50000956-00006540 |
| FECHA: 18-11-2021                     | HORA: 09:02            |
| -----                                 |                        |
| DEHO,IALES DE CONSTRUCCION EXENTO (E) | B/. 766.90             |
| -----                                 |                        |
| SUBTOTAL                              | B/. 766.90             |
| -----                                 |                        |
| EXENTO                                | B/. 766.90             |
| -----                                 |                        |
| TOTAL                                 | B/. 766.90             |
| EFFECTIVO                             | B/. 766.90             |
| 052                                   | TEHHC50000956          |



VIA RICARDO J. ALFARO  
VIA CENTENARIO  
R.U.C. 63435-0071-354508 D.V. 21

VIA DOMINGO DIAZ,  
ENTRADA DE EL CRISOL  
TELEFONO: 304-5450

TFHKC50000956-00006940

|                                             |     |      |
|---------------------------------------------|-----|------|
| DIA                                         | MES | AÑO  |
| 18                                          | 11  | 2021 |
| 8:50 AM                                     |     |      |
| TERMINO DE PAGO                             |     |      |
| CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> |     |      |
| CREDITO <input type="checkbox"/>            |     |      |

|                |                    |
|----------------|--------------------|
| NOMBRE         | CRUZ ROJA PANAMEÑA |
| No. DE CLIENTE | DIRECCION          |
| CASH           | # 2582             |
| TEL.:-         |                    |

| No. DE INVENTARIO | TONO | CANTIDAD | DESCRIPCION                                                           | PRECIO UNITARIO | DESCUENTO | TOTAL  |
|-------------------|------|----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|--------|
| PRISBBCHG         |      | 45.000   | AZUL PRISMACER 20X30 BLCO BR TCHG 14 PES<br>KG/C 20.50<br>(28 C 22 P) | 12.95           |           | 582.75 |
| 03111004          |      | 1.000    | JAMO LECHADA S/ARENA WHITE<br>11.34KG                                 | 17.45           |           | 17.45  |
| 05000864          |      | 4.000    | SILICON B.V. TUBO 100 % BLANCO                                        | 4.45            |           | 17.80  |
| 10000628          |      | 3.000    | ARO CERA INODORO                                                      | 1.75            |           | 5.25   |
| 10000684          |      | 3.000    | TORN TRASERO PAR.                                                     | 0.40            |           | 1.20   |
| 03123001          |      | 11.000   | JAMO PEG. GTS BLANCO PISO/AZULEJO<br>22.68KG                          | 12.95           |           | 142.45 |

CASA DE MATERIALES S.A.  
SUCURSAL EL CRISOL  
18/11/21

|               |           |          |           |            |        |
|---------------|-----------|----------|-----------|------------|--------|
| VENDEDOR      | CONDUCTOR | RECIBIDO | DEPOSITO  | VERIFICADO | PAGADO |
| RODRIGO REINA |           |          | El Crisol |            |        |

Nº 2306127  
ORIGINAL

DOCUMENTO NO FISCAL — SOLO PARA ENTRE

FOR FAVOR VERIFICAR CANTIDAD, TAMAÑOS Y TONOS DE LOS PRODUCTOS ANTES DE SU INSTALACION, NO ACEPTAMOS RECLAMOS DE PRODUCTOS YA INSTALADOS NI DEVOLUCION DE MERCANCIA SOBRIANTE, NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS.

Leer el reverso de esta fact  
CONDICIONES GENERAL



VIA RICARDO J. ALFARO  
VIA CENTENARIO  
R.U.C. 63435-0071-354508 D.V. 21

VIA DOMINGO DIAZ,  
ENTRADA DE EL CRISOL  
TELEFONO: 304-5450

TFHKC50000956-00006940

|                                             |     |      |
|---------------------------------------------|-----|------|
| DIA                                         | MES | AÑO  |
| 18                                          | 11  | 2021 |
| 8:50 AM                                     |     |      |
| TERMINO DE PAGO                             |     |      |
| CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> |     |      |
| CREDITO <input type="checkbox"/>            |     |      |

|                |                    |
|----------------|--------------------|
| NOMBRE         | CRUZ ROJA PANAMEÑA |
| No. DE CLIENTE | DIRECCION          |
| CASH           |                    |
| TEL.:-         |                    |

| No. DE INVENTARIO | TONO | CANTIDAD | DESCRIPCION                       | PRECIO UNITARIO | DESCUENTO | TOTAL |
|-------------------|------|----------|-----------------------------------|-----------------|-----------|-------|
| 9                 |      | 1.000    | REVISAR AL RETIRAR                | 0.00            |           | 0.00  |
| 10                |      | 1.000    | SOBRANTES NO CAMBIO NI DEVOLUCION | 0.00            |           | 0.00  |

CASA DE MATERIALES S.A.  
SUCURSAL EL CRISOL  
18/11/21

**PAGADO**  
SUCURSAL EL CRISOL

|               |           |          |           |            |            |       |
|---------------|-----------|----------|-----------|------------|------------|-------|
| VENDEDOR      | CONDUCTOR | RECIBIDO | DEPOSITO  | VERIFICADO | SUB-TOTAL  | 766.9 |
| RODRIGO REINA |           |          | El Crisol |            | DESCUENTO  | 0.0   |
|               |           |          |           |            | 1.T.B.M.S. | 0.0   |
|               |           |          |           |            | TOTAL      | 766.9 |

Nº 2306128  
ORIGINAL

DOCUMENTO NO FISCAL — SOLO PARA ENTRE

FOR FAVOR VERIFICAR CANTIDAD, TAMAÑOS Y TONOS DE LOS PRODUCTOS ANTES DE SU INSTALACION, NO ACEPTAMOS RECLAMOS DE PRODUCTOS YA INSTALADOS NI DEVOLUCION DE MERCANCIA SOBRIANTE, NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS.

Leer el reverso de esta fact  
CONDICIONES GENERAL



Cruz Roja  
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle  
PPAL Edificio # 453  
PANAMA  
PANAMA

(507) 315-0454

# ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01377  
Fecha: 11/15/21

|                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proveedor:</b>                                                            |
| CASA DE MATERIALES, S.A.<br>VIA RICARDO J ALFARO<br>PANAMA, PA 507<br>PANAMA |

|                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Enviar a:</b>                                                                                     |
| CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021<br>ALBROOK Areas Revertidas Calle<br>PPAL Edificio # 453<br>PANAMA<br>PANAMA |

| Fecha entrega | Forma de envío | RUC y DV Proveedor                                         | Términos     |                 |
|---------------|----------------|------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|
| 12/15/21      |                | 63435-71-354868DV21                                        |              |                 |
| Cant.         | Item           | Descripción                                                | Precio       | Monto           |
| 45.00         |                | CAJAS DE AZULEJOS 20X30                                    | 12.95        | 582.75          |
| 1.00          |                | LECHADA BLANCA JAMO                                        | 17.45        | 17.45           |
| 4.00          |                | TUBO DE SILICON BLANCO                                     | 4.45         | 17.80           |
| 3.00          |                | AROS DE CERA PARA INODORO                                  | 1.75         | 5.25            |
| 3.00          |                | PAQUETES DE TORNILLOS TRASEROS                             | 0.40         | 1.20            |
| 11.00         |                | PAQUETES DE PEGAMENTO BLANCO PARA PISO/AZULEJO             | 12.95        | 142.45          |
|               |                | MATERIALES PARA REMODELACION DE BANOS EN HOGAR DE LA NINEZ |              |                 |
|               |                |                                                            | <b>TOTAL</b> | <b>\$766.90</b> |

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 606  
De Fecha : 15/11/2021  
Elaborado por : Katherine Chavez  
Autorizado por : [Signature]

23-11-21.  
INSPECTORA GENERAL

**Términos y Condiciones**

Orden de Compra N° 01377

Fecha: Nov 15, 2021

- El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no se facturará.
- Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- No se librára ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
  - La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
  - La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
  - El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
- Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

# SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

11 de noviembre de 2021

N°

66

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

| CANTIDAD     | DESCRIPCIÓN                                  | P.UNITARIO | PRECIO TOTAL      |
|--------------|----------------------------------------------|------------|-------------------|
| 45           | Cajas de Azulejos 20x30                      | B/. 12.95  | B/. 582.75        |
| 1            | Lechada Blanca JAMO                          | B/. 17.45  | B/. 17.45         |
| 4            | Tubo de Silicon Blanco                       | B/. 4.45   | B/. 17.80         |
| 3            | Aro de cera para inodoro                     | B/. 1.75   | B/. 5.25          |
| 3            | Paquetes de Tornillos traseros               | B/. 0.40   | B/. 1.20          |
| 11           | Paquetes de Pegamento Blanco<br>Piso/Azulejo | B/. 12.95  | B/. 142.45        |
| <b>TOTAL</b> |                                              |            | <b>B/. 766.90</b> |

SALDO DE LA CUENTA

B/. 2,022.52

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak  
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO  
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

SOL DIRECTORA GENERAL 11.11.21

## OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE MATERIALES PARA REMODELACIÓN DE BAÑOS EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

# CUADRO COMPARATIVO

|  Cruz Roja Panamá |          | SUPER PISOS                                     |                   | COMASA                                   |                   | CASA DE MATERIALES                            |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                      |          | Contacto: Segundo Villar<br>Teléfono: 6141-1111 |                   | Contacto: Humberto<br>Teléfono: 386-4792 |                   | Contacto: Rodrigo Reina<br>Teléfono: 304-5450 |                   |
| Servicio o Producto                                                                                  |          | Dolares/Balboas                                 |                   | Dolares/Balboas                          |                   | Dolares/Balboas                               |                   |
| Descripción                                                                                          | Cantidad | Precio Unitario                                 | Total             | Precio Unitario                          | Total             | Precio Unitario                               | Total             |
| Cajas de Azulejo 20x30                                                                               | 41       | B/. 9.99                                        | B/. 409.59        | B/. 0.00                                 | B/. 0.00          | B/. 0.00                                      | B/. 0.00          |
| Pegamento 50lbs.<br>Lechada Blanca                                                                   | 15       | B/. 9.99                                        | B/. 149.85        | B/. 0.00                                 | B/. 0.00          | B/. 0.00                                      | B/. 0.00          |
| Caja de Azulejo 25x40                                                                                | 2        | B/. 8.99                                        | B/. 17.98         | B/. 0.00                                 | B/. 0.00          | B/. 0.00                                      | B/. 0.00          |
| Pegamento Jamo 50lbs.                                                                                | 25       | B/. 0.00                                        | B/. 0.00          | B/. 13.90                                | B/. 347.50        | B/. 0.00                                      | B/. 0.00          |
| Aro de cera                                                                                          | 8        | B/. 0.00                                        | B/. 0.00          | B/. 11.95                                | B/. 95.60         | B/. 0.00                                      | B/. 0.00          |
| Tornillos Traseros                                                                                   | 3        | B/. 0.00                                        | B/. 0.00          | B/. 1.25                                 | B/. 3.75          | B/. 1.75                                      | B/. 5.25          |
| Caja de Azulejo 20x30                                                                                | 3        | B/. 0.00                                        | B/. 0.00          | B/. 0.95                                 | B/. 2.85          | B/. 0.40                                      | B/. 1.20          |
| Jamo Lechada                                                                                         | 45       | B/. 0.00                                        | B/. 0.00          | B/. 0.00                                 | B/. 0.00          | B/. 12.95                                     | B/. 582.75        |
| Pegamento Jamo Blanco                                                                                | 1        | B/. 0.00                                        | B/. 0.00          | B/. 0.00                                 | B/. 0.00          | B/. 17.45                                     | B/. 17.45         |
| Tubo de silicon                                                                                      | 11       | B/. 0.00                                        | B/. 0.00          | B/. 0.00                                 | B/. 0.00          | B/. 12.95                                     | B/. 142.45        |
|                                                                                                      | 4        | B/. 0.00                                        | B/. 0.00          | B/. 0.00                                 | B/. 0.00          | B/. 4.45                                      | B/. 17.80         |
| <b>TOTAL A PAGAR</b>                                                                                 |          |                                                 | <b>B/. 559.44</b> |                                          | <b>B/. 449.70</b> |                                               | <b>B/. 766.90</b> |

|                                         |                                                                                                   |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha esperada para recibir el producto | Inmediata                                                                                         |
| Condiciones de Pago                     | Contado                                                                                           |
| Fecha de Vencimiento de Cotización      | 15 días                                                                                           |
| <b>Comentarios</b>                      | Se cotizan 25 cajas debido a que el tamaño de los azulejos es superior al de los demás ofertantes |

## CASA DE MATERIALES

Se escoge al proveedor debido a que cuenta con todos los materiales solicitados para entrega inmediata.

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Solicitud de Bienes y /o Servicios | 66 |
|------------------------------------|----|

Elaborado por : Katherine Chaves

Autorizado Por: [Firma]  
SUB DIRECTORA GENERAL

|           |                         |
|-----------|-------------------------|
| DE FECHA: | 11 de noviembre de 2021 |
|-----------|-------------------------|



CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462768-8

16-nov-2021 • 11:16

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de Detalle del ACH Manual

| Transacciones | Monto    | Fecha efectiva | Tipo de Pago |
|---------------|----------|----------------|--------------|
| 1             | \$370.00 | 16-nov-2021    | Débito       |

| ID             | Ruta | Nombre          | Cuenta       | Monto    | Descripción                                                     |
|----------------|------|-----------------|--------------|----------|-----------------------------------------------------------------|
| 15562145622016 | 1588 | CARCAJADAS CORP | 201800438244 | \$370.00 | REF*TXT** COMPRA 2 SET BABY BYM<br>PARA PATIO JUEGOS HOGAR NIÑO |



Cruz Roja  
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle  
PPAL Edificio # 453  
PANAMA  
PANAMA

(507) 315-0454

# ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01379  
Fecha: 11/15/21

**Proveedor:**  
CARCAJADAS CA  
AVE. 10C NORTE, BETANIA  
PANAMA, PA 507  
PANAMA

**Enviar a:**  
CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021  
ALBROOK Areas Revertidas Calle  
PPAL Edificio # 453  
PANAMA  
PANAMA

| Fecha entrega | Forma de envío | RUC y DV Proveedor                                                       | Términos     |                 |
|---------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|
| 12/15/21      |                | 155621456-2-2016DV63                                                     |              |                 |
| Cant.         | Item           | Descripción                                                              | Precio       | Monto           |
| 1.00          |                | BABY GYM #356                                                            | 235.00       | 235.00          |
| 1.00          |                | BABY GYM #457                                                            | 135.00       | 135.00          |
|               |                | JUEGOS DE ESTIMULACION DE PISO PARA PATIO DE JUEGOS EN HOGAR DE LA NINEZ |              |                 |
|               |                |                                                                          | <b>TOTAL</b> | <b>\$370:00</b> |

Solicitud de Bienes y/o Servicios: 70  
De Fecha: 15/11/2021  
Elaborado por: Katherine Chavez  
Autorizado por: [Signature]

**Términos y Condiciones**

Orden de Compra N° 01379

Fecha: Nov 15, 2021

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
  - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
  - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
  - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se registrará e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

# SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

12 de noviembre de 2021

N°

70

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

| CANTIDAD     | DESCRIPCIÓN   | P.UNITARIO | PRECIO TOTAL      |
|--------------|---------------|------------|-------------------|
| 1            | Baby Gym #356 | B/. 235.00 | B/. 235.00        |
| 1            | Baby Gym #457 | B/. 135.00 | B/. 135.00        |
| <b>TOTAL</b> |               |            | <b>B/. 370.00</b> |

SALDO DE LA CUENTA

B/. 460.64

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak  
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO  
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

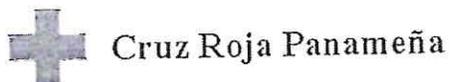
SUB-DIRECTORA GENERAL

## OBSERVACIÓN

PARA COMPRA DE (2) SET DE JUEGOS DE ESTIMULACIÓN DE PISO PARA PATIO DE JUEGOS EN HOGAR

HOGAR DE LA NIÑEZ

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA



### NOTA ACLARATORIA

En el proceso de compra de juegos de estimulación de piso para patio de juegos del Hogar de la Niñez, se escoge al proveedor conocido como CARCAJADAS CORP, debido a que este tipo de productos pasan por un proceso de fabricación y es muy difícil encontrar proveedores que se dediquen a ese mercado.

Fecha: 12/11/2021

Firma:

  
Cruz Roja Panameña  
Compras

Nombre: Katherine Chávez

Fecha:

12/11/2021

Cargo: Jefe de Compras

# Factura #0002396

Ref: Cotización de precio n.º 12491

Fecha de emisión: 16 nov 2021

Fecha de vencimiento: 17 nov 2021

ID de la compañía: 155621456-2-2016  
DV 63

## Información del cliente:

Cruz Roja Panameña

katherine.chavez@cruzroja.org.pa

Teléfono: 315-1388

## Baby gym #356 y #457

| Producto o servicio                                                 | Precio      | Cantidad | Total       |
|---------------------------------------------------------------------|-------------|----------|-------------|
| Baby Gym #356<br>Medidas: 1.30m x 30cm x 1m.<br>Incluye: 12 piezas  | 235,00 US\$ | 1        | 235,00 US\$ |
| Baby gym #457<br>Medidas: 50cm x 30cm x 15cm.<br>Incluye: 3 piezas. | 135,00 US\$ | 1        | 135,00 US\$ |
| Subtotal                                                            |             |          | 370,00 US\$ |
| Total factura                                                       |             |          | 370,00 US\$ |
| Monto pagado                                                        |             |          | 370,00 US\$ |
| Balance                                                             |             |          | 0,00 US\$   |

## Notas

GRACIAS POR PREFERIRNOS

Tiempo de fabricación de 7 a 15 días, tiempo de entrega puede variar de acuerdo a fila de pedidos al momento de hacer la compra.



# √3 47878

CUENTA DE AHORROS - CRP 04-44-98-462766-8

13-nov-2021 • 09:55

Titular CRUZ ROJA PANAMEÑA

Consulta de resultados ACH

| Transacciones | Realizadas | Rechazadas | Tipo de Pago | Fecha efectiva | Monto total |
|---------------|------------|------------|--------------|----------------|-------------|
| 1             | 1          | 0          | Débito       | 08-nov-2021    | \$1,422.70  |

| ID             | Ruta | Nombre             | Cuenta    | Monto      | Estado y observaciones |
|----------------|------|--------------------|-----------|------------|------------------------|
| 24029301805163 | 1384 | METRO PROTECT CORP | 104130067 | \$1,422.70 | REALIZADA              |



RUC 2402930-1-805163 DV 29  
 METROPROTEC CORP  
 METRO SISTEMAS PROTEC  
 BETANIA, AVE. JUAN PABLO SEGUNDO  
 EDIF. PORTISOL, LOCAL 12

RUC/CIP:1234567890  
 CRUZ ROJA PANAMENA (M2431)  
 Dir:SAN MIGUELITO HOGAR DE LA NINEZ  
 REF: 88532  
 ID-PS: METRO SISTEMAS PROTEC

FACTURA

FACTURA: TFDML10006417-00069421 FECHA: 17-11-2021 HORA: 10:03

| CANTIDAD | DESCRIPCION                                                               | PRECIO | SUBTOTAL |
|----------|---------------------------------------------------------------------------|--------|----------|
| 6        | CAMARA10-CAMARA TIPO BULLET 2 MP CON BAs                                  | 32.37  | 194.22   |
| 1        | DVR-16-GRABADOR DIGITAL DE VIDEO 16 CAN                                   | 207.06 | 207.06   |
| 1        | DISCO 2T-DISCO DURO DE 2 TERA                                             | 94.55  | 94.55    |
| 6        | BALUM-BALUM PASIVO                                                        | 2.80   | 16.80    |
| 6        | CCTV-CONECTOR-CONECTOR DE CORRIENTE                                       | 0.85   | 5.10     |
| 6        | CCTV-ADAPT-ADAPTADOR DE CORRIENTE DE 2A                                   | 6.61   | 39.66    |
| 1        | UPS-FUENTE DE RESPALDO DE 1500 V                                          | 259.94 | 259.94   |
| 1        | CAT-05-CABLE CAT 5E UTP 24 AWGX49, 100%<br>Cobre                          | 105.37 | 105.37   |
| 1        | ELECTRICO-MATERIAL ELECTRICO                                              | 150.00 | 150.00   |
| 1        | REUBICACION-REUBICACION DE UNA CAMARA                                     | 50.00  | 50.00    |
| 1        | MANO DE OBRA-MANO DE OBRA POR INSTALACION<br>y configuracion del sistemas | 300.00 | 300.00   |

EXENTO B/.1,422.70 SUBTOTAL B/.1,422.70  
 TOTAL B/.1,422.70

CHEQUE 3 B/.1,422.70

*George Rio*  
 23/11-21



Cruz Roja  
Panameña

ALBROOK Areas Revertidas Calle  
PPAL Edificio # 453  
PANAMA  
PANAMA  
(507) 315-0454

# ORDEN DE COMPRA

Orden No.: 01331  
Fecha: 10/28/21

|                     |
|---------------------|
| <b>Proveedor:</b>   |
| METRO PROTECT CORP. |

|                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Enviar a:</b>                                                                                     |
| CRUZ ROJA PANAMEÑA 2021<br>ALBROOK Areas Revertidas Calle<br>PPAL Edificio # 453<br>PANAMA<br>PANAMA |

| Fecha entrega | Forma de envío | RUC y DV Proveedor                                                                   | Términos |                   |
|---------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|
| 11/27/21      |                | 2402930-1-805163DV29                                                                 |          |                   |
| Cant.         | Item           | Descripción                                                                          | Precio   | Monto             |
| 1.00          |                | DVR DE 16 CANALES                                                                    | 207.06   | 207.06            |
| 6.00          |                | CAMARAS BULLET DE 2MP DAHUA CON BASES                                                | 32.37    | 194.22            |
| 1.00          |                | UPS DE 1500VA                                                                        | 259.94   | 259.94            |
| 1.00          |                | DISCO DURO DE 2 TB                                                                   | 94.55    | 94.55             |
| 1.00          |                | ROLLO DE CABLE CAT 5                                                                 | 105.37   | 105.37            |
| 6.00          |                | BALUN                                                                                | 2.80     | 16.80             |
| 6.00          |                | CONECTORES DE CORRIENTE MACHO Y HEMBRA                                               | 0.85     | 5.10              |
| 6.00          |                | ADAPTADORES                                                                          | 6.61     | 39.66             |
| 1.00          |                | REUBICACION DE CAMARA                                                                | 50.00    | 50.00             |
| 1.00          |                | KIT DE MATERIAL ELECTRICO                                                            | 150.00   | 150.00            |
| 1.00          |                | INSTALACION Y PROGRAMACION                                                           | 300.00   | 300.00            |
|               |                | INSTALACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN HOGAR DE LA NINEZ DE CRUZ ROJA PANAMENA |          |                   |
| <b>TOTAL</b>  |                |                                                                                      |          | <b>\$1,422.70</b> |

Solicitud de Bienes y/o Servicios : 58  
De Fecha : 28/10/2021  
Elaborado por : Katerina Chaz  
Autorizado por : [Firma]

CRUZ ROJA PANAMEÑA  
29.10.21

Términos y Condiciones  
Orden de Compra N° 01331  
Fecha: Oct 28, 2021

SUB DIRECTORA GENERAL

- 1.El Proveedor debe tener identificado en su factura, el número de RUC, Dígito Verificador y número de Orden de Compra con la cual fue realizada la solicitud de compra.
- 2.Según Ley N°16 del 7 de febrero de 2001, Cruz Roja Panameña es exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS, por lo cual, el respectivo impuesto no será facturado.
- 3.Los precios descritos en esta orden de compra son fijos y no están sujetos a revisión alguna.
- 4.El pago se hará mediante entrega de un cheque o transferencia bancaria a favor del proveedor.
- 5.No se librará ningún cheque o pago, si no es conforme a la factura que lo sustenta.
- 6.Los pagos efectuados por la organización al proveedor estarán sujetos al cumplimiento por parte del proveedor de la totalidad de sus obligaciones derivadas de este presente documento, sin que tales pagos supongan, en ningún caso, la aprobación y recepción de los servicios o suministros que comprendan.
- 7.El comprador y/o solicitante se reservan el derecho de admitir los bienes y/o servicios entregados fuera de los plazos convenidos.
- 8.Es causa de resolución y anulación de la Orden de Compra el incumplimiento del proveedor, de cualquiera de las condiciones de la misma.
- 9.Asimismo, son causas de resolución inmediata de la orden de compra:
  - 9.1 La declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento del proveedor.
  - 9.2 La muerte del proveedor, cuando éste sea persona física.
  - 9.3 El rechazo por parte del solicitante y/o comprador de los suministros y/o servicios efectuados por el proveedor.
10. Los importes monetarios contenidos en la presente orden de compra se hacen constar con la denominación moneda de la orden de compra, por lo que tal denominación deberá también figurar en todos los documentos que se produzcan como consecuencia del mismo, tales como facturas u otros.
- 11.Según Ley 32 del 4 de Julio de 2001, se prohíbe el uso a cualquier proveedor del bien y/o servicio, de los emblemas y denominaciones de la Cruz Roja y la Luna Roja.
- 12.La presente Orden de Compra, se regirá e interpretará de acuerdo a las Leyes de Panamá.
- 13.Para la resolución de cualquier conflicto o controversia que se plantee en cuanto a la interpretación, desarrollo o ejecución de la presente orden de compra, partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Cruz Roja Panameña

# SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA:

26 de octubre de 2021

N°

58

DEPARTAMENTO SOLICITANTE

COORDINACIÓN GENERAL/BIENESTAR SOCIAL

| CANTIDAD     | DESCRIPCIÓN                            | P.UNITARIO | PRECIO TOTAL        |
|--------------|----------------------------------------|------------|---------------------|
| 1            | DVR de 16 Canales                      | B/. 207.06 | B/. 207.06          |
| 6            | Cámaras Bullet de 2MP                  | B/. 32.37  | B/. 194.22          |
| 1            | UPS de 1500VA                          | B/. 259.94 | B/. 259.94          |
| 1            | Disco Duro de 2TB                      | B/. 94.55  | B/. 94.55           |
| 1            | Rollo de Cable CAT 5                   | B/. 105.37 | B/. 105.37          |
| 6            | Balun                                  | B/. 2.80   | B/. 16.80           |
| 6            | Conectores de corriente hembra y macho | B/. 0.85   | B/. 5.10            |
| 6            | Adaptadores                            | B/. 6.61   | B/. 39.66           |
| 1            | Reubicación de camara existente        | B/. 50.00  | B/. 50.00           |
| 1            | Kit de Material Eléctrico              | B/. 150.00 | B/. 150.00          |
| 1            | Instalación y Programación             | B/. 300.00 | B/. 300.00          |
| <b>TOTAL</b> |                                        |            | <b>B/. 1,422.70</b> |

SALDO DE LA CUENTA

B/. 6,633.11

CUENTA

Embajada de Alemania

FIRMA DE SOLICITADO POR:

CARGO:

Sayda Chuljak  
Coordinadora General

FIRMA DE APROBADO POR:

CARGO:

ITZEL ACEVEDO  
SUB-DIRECTORA GENERAL

SÍ

NO

CRUZ ROJA PANAMEÑA  
27 OCT 2021  
SUB DIRECTORA GENERAL

OBSERVACIÓN

PARA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA (CÁMARAS DE SEGURIDAD) EN HOGAR DE LA NIÑEZ.

FONDOS: EMBAJADA DE ALEMANIA

# CUADRO COMPARATIVO

| <br>Cruz Roja Panameña |          | BSECURE                                                                          |            | METROSISTEMAS                                                               |            | NAINCOSA                                                                      |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------|
|                                                                                                           |          | Contacto: Jennifer Sanchez<br>Teléfono: 394-8000<br>email: j.sanchez@bsecure.com |            | Contacto: Cesar Young<br>Teléfono: 6400-6592<br>email: cesary2028@gmail.com |            | Contacto: Maryorix Reyes<br>Teléfono: 394-8953<br>email: m.reyes@naincosa.com |            |
| Servicio o Producto                                                                                       |          | Dolares/Balboas                                                                  |            | Dolares/Balboas                                                             |            | Dolares/Balboas                                                               |            |
| Descripción                                                                                               | Cantidad | Precio Unitario                                                                  | Total      | Precio Unitario                                                             | Total      | Precio Unitario                                                               | Total      |
| Cámaras HIK-Bullet IP lente fijo 2MP                                                                      | 2        | B/. 83.44                                                                        | B/. 166.88 | B/. 0.00                                                                    | B/. 0.00   | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |
| Cámaras HIK-Domo IP lente fijo 2MP                                                                        | 3        | B/. 74.85                                                                        | B/. 224.55 | B/. 0.00                                                                    | B/. 0.00   | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |
| HIK-NVR PoE 8CH                                                                                           | 1        | B/. 147.55                                                                       | B/. 147.55 | B/. 0.00                                                                    | B/. 0.00   | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |
| Disco duro de 4TB                                                                                         | 1        | B/. 195.00                                                                       | B/. 195.00 | B/. 0.00                                                                    | B/. 0.00   | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |
| Kit Material Eléctrico (cableado, conectores y equipos varios)                                            | 1        | B/. 605.95                                                                       | B/. 605.95 | B/. 150.00                                                                  | B/. 150.00 | B/. 288.46                                                                    | B/. 288.46 |
| Mano de obra (Instalación y programación del sistema)                                                     | 1        | B/. 375.00                                                                       | B/. 375.00 | B/. 300.00                                                                  | B/. 300.00 | B/. 550.00                                                                    | B/. 550.00 |
| DVR de 16 Canales marca DAHUA                                                                             | 1        | B/. 0.00                                                                         | B/. 0.00   | B/. 207.06                                                                  | B/. 207.06 | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |
| Cámaras Bullet de 2MP DAHUA con bases                                                                     | 6        | B/. 0.00                                                                         | B/. 0.00   | B/. 32.37                                                                   | B/. 194.22 | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |
| UPS de 1500VA                                                                                             | 1        | B/. 0.00                                                                         | B/. 0.00   | B/. 259.94                                                                  | B/. 259.94 | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |
| Disco Duro de 2TB                                                                                         | 1        | B/. 0.00                                                                         | B/. 0.00   | B/. 94.55                                                                   | B/. 94.55  | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |
| Rollo de cable CAT 5                                                                                      | 1        | B/. 0.00                                                                         | B/. 0.00   | B/. 105.37                                                                  | B/. 105.37 | B/. 0.00                                                                      | B/. 0.00   |

|                                                    |     |              |          |              |           |              |            |            |
|----------------------------------------------------|-----|--------------|----------|--------------|-----------|--------------|------------|------------|
| Balun                                              | 6   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 2.80     | B/. 16.80 | B/. 0.00     | B/. 0.00   | B/. 0.00   |
| Conectores de corriente hembra y macho             | 6   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.85     | B/. 5.10  | B/. 0.00     | B/. 0.00   | B/. 0.00   |
| Adaptadores                                        | 6   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 6.61     | B/. 39.66 | B/. 0.00     | B/. 0.00   | B/. 0.00   |
| Reubicación de cámara existente                    | 1   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 50.00    | B/. 50.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00   | B/. 0.00   |
| Switch administrable de 8 puertos gigabit ubiquiti | 1   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 207.19 | B/. 207.19 |
| Camara Bullet IP metálica de 2MP HIKVISION         | 1   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 162.44 | B/. 162.44 |
| Cámara Mini Domo IP metálica de 2MP, 30M           | 1   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 92.82  | B/. 92.82  |
| Cámara Bullet Metálica 2MP HIKVISION 40m           | 1   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 63.36  | B/. 63.36  |
| Cámara mini Bullet Metálica 2MP 20m HIKVISION      | 1   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 32.19  | B/. 32.19  |
| Cámara Mini Turret Metálica 2MP 20m, HIKVISION     | 1   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 31.68  | B/. 31.68  |
| Par de video BALUN HD-DVN                          | 3   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 2.78   | B/. 8.34   |
| Conectores de Potencia 2.1mm Macho                 | 3   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 0.68   | B/. 2.04   |
| Transformador 12VDC 5A, 4 Canales                  | 1   | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 14.25  | B/. 14.25  |
| Cable UTP CAT 6 de 4 pares 100% cobre-nexxt (pies) | 670 | B/. 0.00     | B/. 0.00 | B/. 0.00     | B/. 0.00  | B/. 0.00     | B/. 0.27   | B/. 180.90 |
|                                                    |     | B/. 1,714.93 |          | B/. 1,422.70 |           | B/. 1,633.67 |            |            |
| <b>TOTAL A PAGAR</b>                               |     |              |          |              |           |              |            |            |

|                                         |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                          |                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha esperada para recibir el producto | Inmediata                                                                                                                                                                                                         | 8 días hábiles                                                                                           | Inmediata                                                                                                                                                                     |
| Condiciones de Pago                     | Contado                                                                                                                                                                                                           | 50%abono inicial, 50%abono final                                                                         | Abono inicial del 50%, abono final 50%                                                                                                                                        |
| Fecha de Vencimiento de Cotización      | No indica                                                                                                                                                                                                         | No indica                                                                                                | 30 días                                                                                                                                                                       |
| <b>Comentarios</b>                      | Materiales eléctricos:<br>1 Bandeja<br>1 Mouse inalámbrico<br>1 TV de 32"<br>1 Soporte para TV<br>1 Caja de HDMI 25'<br>1 Caja de cable cat 6 100%<br>Honeywell<br>Materiales varios<br><b>GARANTÍA: 12 MESES</b> | DVR de 16 canales marca<br>DAHUA, 6 camaras bullet de 2MP<br>DAHUA, Disco Duro de 2TB<br>Garantía: 1 año | Garantía: 1 año. Incluye: entubación,<br>cableado, instalación y programación.<br>No se contemplan trabajos de<br>electricidad, soldadura, gypsum,<br>albañilería ni pintura. |

**PROVEEDOR SELECCIONADO: METROSISTEMAS**

**Razon por su selección**  
 Se escoge al proveedor debido a que además de contar con buenas referencias de trabajos anteriormente realizados ofrece un precio competitivo frente a las demás propuestas.

Solicitud de Bienes y /o Servicios 58

Elaborado por: *Katherine Chaz*

DE FECHA: 26 de octubre de 2021

Autorizado Por: *[Firma]*

27.10.21  
 CRUZ ROJA PANAMENA

SUB DIRECTORA GENERAL